



Año Número 40,565 Precio ejemplar \$10

MONTERREY, N.L., JUEVES 22 DE ENERO DE 2026



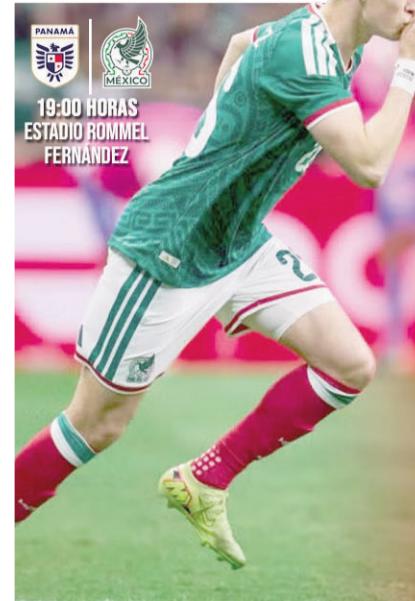
DIRECTOR GERENTE: JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

CONECTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



TIENE EL TRI SU PRIMER EXAMEN

La Selección Mexicana tendrá su primer partido oficial del año al enfrentar a su similar de Panamá como visitante.

1/DEPORTIVO

LIDERAN LOS RAZZIES
'BLANCANIEVES'
Y 'LA GUERRA
DE LOS MUNDOS'
EN ESCENA



"Entrega de criminales fue una decisión soberana"

- Sheinbaum aclaró que la solicitud provino del Departamento de Justicia y no de la llamada con Trump.
- La fiscal general de EU Pam Bondi, agradeció la acción de México y afirmó que se hará justicia rápida.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la entrega de 37 líderes de organizaciones criminales a las autoridades de Estados Unidos fue una decisión soberana del Estado mexicano, tomada a solicitud del Departamento de Justicia estadounidense y tras un análisis del Consejo Nacional de Seguridad.

Durante su conferencia matutina del miércoles, la Mandataria descartó que esta acción estuviera relacionada con la más reciente conversación telefónica con su homólogo de Estados Unidos, y subrayó que la determinación responde a los mecanismos permanentes de cooperación bilateral en seguridad. "No, no, es algo que viene de los grupos de entendimiento bilateral. (...) La decisión que se toma en el Consejo Nacional de Seguridad se analiza y es una decisión que pone primero la conveniencia para México", afirmó la Presidenta.

Enfatizó que este tipo de resoluciones se adoptan bajo criterios de seguridad nacional, seguridad pública y protección de la soberanía, y no como una respuesta automática a peticiones externas.

"Se pone primero a México por encima de todo, aunque pidan lo que tengan que pedir. Es una deci-



La Mandataria federal aseguró que el traslado de los 37 narcotráficantes a EU se decidió con criterios de soberanía y seguridad nacional.

sión soberana y se analiza a partir de las consideraciones de la política de seguridad", sostuvo.

La Jefa del Ejecutivo explicó que cada caso es evaluado de manera individual y que, una vez que se toma la decisión correspondiente, se procede con el traslado.

Añadió que muchos de los implicados eran extraditables, y rechazó las versiones que sugieren que el gobierno actúa para "quedarse bien" con las autoridades extranjeras. "No es 'lo piden y ahí va'. Hay un análisis sobre si es importante para México, si se colabora, qué perfiles son. Es una relación de coordinación y colaboración, pero

la decisión se toma con consideraciones soberanas", reiteró.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de la República (FGR), el martes fueron trasladados a Estados Unidos 37 personas privadas de la libertad que se encontraban recluidas en distintos centros penitenciarios del país.

Por su parte, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, calificó la entrega como un "logro histórico", por parte de México y agradeció al gobierno.

En un comunicado, la fiscal general de Estados Unidos, Pam

Bondi, dijo: "Estamos agradecidos por esta colaboración con nuestros socios internacionales e impartiremos justicia pronta y expedita contra los miembros de organizaciones terroristas extranjeras que llevan años atacando al pueblo estadounidense".

El director de la Agencia Antidrogas (DEA), Terrance Cole, agradeció "La DEA seguirá avanzando junto con nuestros socios estadounidenses e internacionales para desmantelar estos carteles".

El comunicado destaca que es "la tercera vez que México usa su Ley de Seguridad Nacional para expulsar fugitivos a EU".



El subsecretario Roberto Velasco coordinó con Esteban Moctezuma la agenda del encuentro bilateral en Washington.



La titular de la Semarnat reiteró que nuestro país prioriza el sistema del multilateralismo tradicional.

"México no ha sido invitado al Consejo de Paz de Trump"

EL UNIVERSAL.-

Méjico no ha recibido ninguna invitación para integrarse al llamado Consejo de Paz impulsado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, durante su participación en el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

Desde Davos, Suiza, la funcionaria explicó que el Consejo de Paz busca crear una instancia distinta a los organismos internacionales ya existentes y, desde su perspectiva, se trata de un esquema que no sigue la lógica de cooperación entre países que caracteriza a las Naciones Unidas, donde todos los Estados tienen voz y voto.

Bárcena señaló en entrevista con medios que, mientras la ONU funciona bajo reglas compartidas y decisiones colectivas, el consejo promovido por Trump responde a una visión más concentrada y dirigida desde un solo país, por ello, dijo aún es incierto cuántas naciones estarán dispuestas a sumarse.

Al ser cuestionada sobre la participación de Argentina y Paraguay en el Consejo, Bárcena Ibarra indicó que ambos gobiernos mantienen afinidad política con la agenda del mandatario estadounidense, lo que explicaría su incorporación a la iniciativa.

La titular de Semarnat agregó que, hasta el momento, no existe información oficial sobre una posible convocatoria a México y reiteró que el país mantiene su apuesta por los espacios multilaterales.

Inician programa del 'Mega Bachetón'

EL UNIVERSAL.-

Con una inversión de 50 mil millones de pesos para este año, el gobierno de México anunció la puesta en marcha del programa Mega Bachetón, estrategia para la repavimentación y bacheo de 18 mil kilómetros de la red federal libre de peaje.

La presidenta explicó que la estrategia es resultado de un diagnóstico exhaustivo del estado de las carreteras del país, así como de las solicitudes recabadas en recorridos territoriales y asambleas públicas realizadas en distintas regiones.

Subrayó que el objetivo es atender de manera integral una de las demandas más reiteradas de la ciudadanía en materia de infraestructura y movilidad.

"Hoy (miércoles) anunciamos el programa del Mega Bachetón en el país. Es un programa intensivo de repavimentación y bacheo. Son 50 mil millones de pesos destinados este año a la conservación de carreteras federales. Se hizo un trabajo muy intensivo de revisión y también recogimos las solicitudes de las personas", precisó el funcionario.

La Presidenta destacó que la iniciativa será ejecutada por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y se apoyará en la adquisición de trenes de repavimentación, lo que permitirá una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos y una ejecución más rápida de las obras.

Por su parte, el titular de la SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, detalló que la intervención se enfocará principal-

mente en los ejes troncales del país, por donde circula 92% de la carga y 80% de los pasajeros. Estos corredores estratégicos representan alrededor de 20 mil kilómetros de los 50 mil kilómetros que conforman la red federal carretera.

"De los 20 mil kilómetros de los ejes troncales, 10 mil son libres de peaje. En total, se estarán interviniendo 18 mil kilómetros de la red federal libre de peaje, de los cuales 7 mil 100 corresponden a ejes troncales, es decir, 70% de estos corredores", precisó el funcionario.

El programa se ejecutará de enero a diciembre y, de acuerdo con estimaciones de la dependencia, generará alrededor de 100 mil empleos directos, lo que también tendrá un impacto positivo en la economía local de las regiones donde se desarrollen los trabajos.

Para una mejor planeación y ejecución, el país fue dividido en cinco regiones: noroeste, noreste, centro-occidente, centro y sur-sureste.

En cada una se atenderán tramos completos de carreteras federales, así como corredores estratégicos como México-Nogales, Mazatlán-Matamoros, México-Nuevo Laredo, Manzanillo-Tampico, Acapulco-Veracruz, Puebla-Progreso y el circuito del Istmo de Tehuantepec.

Esteva Medina informó que ya se adquirieron 20 trenes de pavimentación, de los cuales 10 iniciaron operaciones el año pasado y los restantes comenzaron a trabajar entre enero y febrero.

A éstos se sumarán 11 equipos adicionales, con el objetivo de que cada estado tenga maquinaria propia conforme avancen las labores.



La SICT implementará un sistema digital de control y seguimiento para el bacheo carretero.

Pocas opciones

Raúl Guajardo Cantú

Desde los años en que Natividad González Parás y Fernando Canales Clariond disputaron la gubernatura, no se veía una situación como la que estamos viviendo actualmente en el sentido de que las opciones para la candidatura eran más bien pocas.

Como recordaremos, en la primera ocasión en que participó Nati no había ninguna duda de quién sería el candidato por el Partido Acción Nacional, ya que Fernando Canales era una figura por demás relevante al interior del blanquiazul, sobre todo porque la elección de 1985, en la que también participó, tuvo un desenlace por demás cuestionado con gran movilización ciudadana incluida. No participó en la siguiente elección, pero sí lo hizo en 1997 en la que resultó ganador indiscutible, tanto que el propio Natividad salió a aceptar la derrota, un gesto que por aquellos tiempos no era habitual, menos en el partido hegémónico de esa época.

Para la siguiente elección casi nadie puso en duda quién sería el candidato, sobre todo por la etiqueta de demócrata que se ganó NGP seis años antes y por el lado del PAN Mauricio Fernández no tuvo contendiente de peligro. Hoy atravesamos por una situación muy parecida por lo que respecta al PRI y al PAN, ya que sin lugar a dudas su candidato será Adrián de la Garza, actual alcalde de Monterrey.

Por parte del actual partido gobernante, la disputa real se encuentra entre Mariana Rodríguez y Luis Donald Colosio, no hay más, por mucho que se esfuerce Miguel Flores, actual secretario General de Gobierno, ya que parte con demasiada desventaja en la contienda interna, pues durante los primeros tres años de gobierno no tuvo los reflectores necesarios para ser hoy un contendiente de peso.

En el caso de Morena, sucede que los propios grupos al interior de ese partido están haciendo la labor de desgaste que se supondría deberían hacer sus contrincantes, el grupo más fuerte desea llevar como candidata a quien fue derrotada ya en la anterior contienda, Clara Luz Flores, en tanto que otros grupos impulsan a diferentes candidatos, destacadamente a Tatiana Clouthier, conocida como la Tia Tatis.

Como puede verse, no hay mucho de dónde escoger por lo que respecta a quienes pueden ser los candidatos a la gubernatura durante 2027, entre otras razones porque los partidos apuestan a que en la medida en que vayan unidos en torno a una sola figura tienen mayor oportunidad de triunfo, aunque en Morena apuestan a que, siendo el partido hegémónico en el plano nacional, no tendrán problemas para ganar con cualquier candidato.

El problema es que no todo lo que es bueno para los partidos resulta al mismo tiempo bueno para los ciudadanos y tener pocas opciones no es propiamente una ventaja para nosotros, quienes habremos de elegir gobernante.

Quizá sea tiempo de que los ciudadanos construyamos alternativas a lo que nos ofrecen los partidos. Es cierto que algunas opciones ciudadanas han resultado fallidas, pero también lo es que muchas de las que nos han ofrecido los partidos también fallaron.

Consideramos que es momento de pensar en este tema antes de que nos arrollen los tiempos.

Cuando la legitimidad se pierde

Leticia Treviño

Ante las situaciones críticas —y hasta hace poco impensables, dado el nivel de evolución del pensamiento— que hoy se viven con la intervención en Venezuela y las amenazas militares del gobierno de Donald Trump hacia Cuba y México, hay tres palabras que vuelven a cobrar sentido en la vida de las naciones: legitimidad, restitución y libertad. Son valores que pertenecen al pueblo y que hacen posible la estabilidad necesaria para avanzar.

La legitimidad es el reconocimiento del poder, de la autoridad y de los derechos. Proviene del latín legitimus, derivado de lex (legis), ley. En su origen, lo legítimo era aquello conforme a la norma; con el tiempo, el concepto se amplió para incluir el reconocimiento social y moral de la autoridad. Ningún poder se sostiene únicamente por la fuerza. Como advirtió Max Weber, incluso los regímenes más duros requieren algún grado de aceptación para perdurar. Cuando la legitimidad

se pierde, la coerción sustituye al consentimiento.

Restituir significa devolver a quien corresponde lo que le fue arrebatado. Proviene del latín restituere: volver a poner en su lugar. En la vida pública, restituir implica restaurar derechos vulnerados, corregir abusos y sobre todo, reparar daños causados por el ejercicio arbitrario del poder. Sin restitución, no hay reconciliación posible ni confianza social duradera.

Cuando las decisiones se legitiman y se restituye lo que fue injustamente quitado, se abre paso a la libertad, no como concesión del poder, sino como la posibilidad real de vivir con dignidad y paz.

Cuando el entorno se vuelve hostil, la exigencia es clara: reconocimiento de derechos y restitución de lo perdido. Por ello, la acción política debe guiarse no solo por la legalidad formal, sino por el respeto irrestricto a la dignidad.

En América hay casos, no aislados, en los que las libertades cívicas y los derechos humanos han sufrido retrocesos, incluyendo el debilitamiento del

Estado de derecho, el hostigamiento a la prensa y la criminalización de la protesta pacífica. Venezuela, además de lo anterior, no cuenta con un gobierno legítimo según numerosos observadores y autoridades internacionales, pues los procesos electorales que llevaron a Nicolás Maduro a un nuevo ejercicio del poder carecieron de condiciones plenas de competencia electoral y transparencia, profundizando la fractura institucional y social del país. Cuba, aunque su presidente es reconocido formalmente conforme al derecho internacional, enfrenta críticas persistentes por la represión de la disidencia, la detención de activistas y periodistas, y las restricciones sistemáticas a las libertades civiles.

Otros países de la región muestran también retrocesos preocupantes. En Nicaragua, organismos internacionales han documentado una represión sostenida contra la oposición y la sociedad civil. En El Salvador, el uso prolongado de estados de excepción ha derivado en detenciones masivas y vulneraciones al debido proceso. Estos

casos muestran que, ante la falta de legitimidad, de restitución de derechos, así como las restricciones a la libertad socavan la dignidad y la convivencia democrática.

Lo relevante es que el ejercicio auténtico de estos valores no puede imponerse desde fuera. Las intervenciones externas, aun cuando se presenten como liberadoras, vulneran el principio de autodeterminación de los pueblos. La dignidad no se exporta, se reconoce. La libertad no se impone, se construye desde dentro de la comunidad política. La legitimidad, a su vez, exige Estado de derecho.

En un contexto internacional marcado por la amenaza y la imposición, volver a estas palabras no es un ejercicio académico, sino una toma de posición ética para defender la dignidad, respetar la autodeterminación de los pueblos y sostener la paz entre las naciones.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatreviño3@gmail.com

México come lumbre

Jorge G. Castañeda

En los años sesenta los estudiantes de varios países latinoamericanos se arremolinaban ante las embajadas de Estados Unidos y gritaban "Cuba Sí, Yanquis No". Algunos trasnochados lo vociferan todavía. Tenían algo de razón, en la medida en que hace medio siglo y un poco más, Washington efectivamente atacaba frontalmente al régimen de Fidel Castro, y éste representaba algo trascendente en el firmamento de los países en desarrollo. Hoy algunos mexicanos debieran exclamar "Pemex Sí, Cuba No", y el gobierno de Sheinbaum debiera pensar muy bien qué quiere hacer con la isla.

Los términos del dilema o trifecta son claros. Por un lado, la dictadura cubana -bienvenido Gabriel Boric- se encuentra probablemente en el peor momento de su historia. Con el fin de los envíos de petróleo venezolano, y de los envíos -reducidos- de recursos de Venezuela en pago por los servicios médicos y de seguridad cubanos, la economía isleña no tiene salida. No produce nada, y no tiene un centavo para comprar lo que no produce. O consiguen nuevos mecenes, o pactan con Washington, o esperan resignados a que la gente reviente.

El segundo polo de la trifecta es Trump. Aunque algunos piensan -o desean- que el mandatario estadounidense teme un éxodo migratorio masivo si cayera el régimen castrista, me permito pensar que salvo una que otra excepción en su entorno, todos sus colaboradores y aliados procurarán derrocar al gobierno de Díaz-Canel en un mediano plazo. Intentarán lograrlo apretando las tuercas lo más posible -remesas, viajes, vuelos, petróleo, más sanciones- en lugar de recurrir a alguna acción militar, pero si no alcanzan su objetivo así, no la descarto. Los cubanos no tienen nada que ofrecer en materia de cambio, salvo elecciones, partidos, libertades, etc, y no lo van a hacer, por lo menos en vida de Raúl

Castro.

La tercera pata del tripié es México. Gracias a una falsa lectura de la historia, según la cual hemos sido exitosos intermediarios entre Washington y La Habana -no es cierto: ver Backchannel de William Leogrande y Peter Kornbluh- algunos en el gobierno piensan -los de Morena fuera del gobierno no piensan- que México puede desempeñar un papel positivo para evitar lo peor. De allí la irresponsable decisión de enviar petróleo a Cuba, en cantidades significativas en 2024 y hasta septiembre de 2025 -según los medios, 22 mil barriles diarios- y menores a partir de entonces (7 mil barriles diarios).

Más allá de si Pemex le mintió a la SEC o no, es evidente que varios funcionarios norteamericanos, desde Marco Rubio hasta el embajador Johnson, han compartido con el gobierno mexicano su malestar por esa obcecación. Y ni hablamos de los "tres cubanos locos" de Florida. Por otra parte, aunque México pudiera convencer a alguien más -Brasil, Colombia, Argelia, Canadá- de regalarle crudo a Cuba, no se ve que Sheinbaum y su equipo puedan o quieran persuadir a la dictadura de abrir en serio el sistema político de la isla. Así, pues, México pone en peligro la relación con Trump vía la esperanza de alcanzar una mediación o apoyo a Cuba inverosímil, suponiendo que valiera la pena si fuera posible. No se ve la lógica de este enfoque.

El problema de fondo radica en la ya clásica negativa cubana a colocar en la mesa la naturaleza de su régimen político. Los cubanos, sus partidarios en el gobierno de México, e incluso muchos liberales o progresistas norteamericanos, se hallan dispuestos a impulsar transformaciones económicas de cierto calado. Aceptarían mayores facilidades para el sector privado, para la inversión extranjera, para que los campesinos vendan sus productos libremente, incluso que Miami pueda adquirir propiedades directamente.

Me temo que es too little, too late.

Con Trump y Rubio, todo eso no basta, y Cuba tiene muy poco que ofrecer más que el cambio de régimen. A Trump tal vez le atraiga la idea de construir hoteles en Varadero y el Cayito, pero Rubio me parece que busca "the whole enchilada".

México puede seguir con su imprudencia, pensando que con mandar más narcos ilegalmente a Estados Unidos la

Casa Blanca le va a perdonar su herejía. A la larga, lo dudo. Ningún otro país que simpatiza con La Habana lo hace. Lula, tan nostálgico como Sheinbaum por Silvio Rodríguez y Carlos Puebla, y que dispone del triple de la producción petrolera mexicana, no ha despachado un solo barril de crudo a la isla. No come lumbre. ¿Por qué México sí?

SOÑANDO



Un año de locura

Ana Paula Ordóñez

Ayer se cumplió un año del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Doce meses de locura tras locura. La más reciente, el mensaje que le envió al primer ministro de Noruega, Jonas Gahr Store, reclamándole que, como no le habían dado el Premio Nobel de la Paz, ya no se sentía obligado a procurar la paz en el mundo.

La anécdota cuesta trabajo desmenuzarla. Primero, porque Trump no ha logrado ningún tipo de paz. Presume haber resuelto ocho conflictos, entre ellos una supuesta guerra entre Azerbayán y Albania. Un conflicto que simplemente no existe. Segundo, porque el Nobel de la Paz no lo entrega el gobierno de Noruega y el primer ministro no tiene injerencia alguna en las decisiones del Comité Noruego del Nobel. Y tercero, porque resulta incomprensible que un berrinche

personal sea lo que motive a Trump a dinamitar la relación con sus antiguos aliados europeos y con la OTAN, incluso amenazando con quedarse con territorios como Groenlandia.

Cuando Trump habla de "Hacer América Grande Otra Vez", parece referirse más a extender fronteras que a fortalecer la economía. No es casual que ayer difundiera una imagen creada con inteligencia artificial donde Groenlandia, Canadá y Venezuela aparecen cubiertas por la bandera estadounidense, como si ya fueran territorios bajo su control. No es una ocurrencia gráfica, es una declaración de ambición que ya debemos de entender que hay que tomar en serio.

El primer ministro canadiense Mark Carney lo está haciendo. Ayer desde Davos condenó firmemente los aranceles y amenazas vinculados a Groenlandia. Dijo que lo que se vive con Trump y EUA es una ruptura y no una transición. Además, Ottawa firmó la semana pasada un acuerdo con China para

diversificar el comercio y reducir su dependencia de Estados Unidos, una señal clara de que la estrategia tradicional de alineamiento con Washington está siendo reconsiderada.

Y es que la guerra arancelaria de Trump ha sido el sello de este primer año. Aranceles como castigo, como amenaza, como moneda de cambio. Todo sirve, aunque el costo político termine pagándolo el Partido Republicano en las elecciones intermedias de noviembre.

Porque, en los números, la gestión no entusiasma. El promedio de encuestas de Real Clear Politics muestra un saldo claramente negativo: en economía, Trump registra -15 puntos (40.9% aprueba frente a 55.9% desaprueba); en política exterior -13; en migración -4; en inflación y costo de vida -23; y en el manejo de Rusia-Ucrania -20.3. El único rubro donde apenas logra salir a flote es el conflicto Israel-Palestina, con un marginal +1. En otras palabras, si el presidente se auto-proclama genio, la opinión pública no parece estar de acuerdo.

Me temo que es too little, too late. Joe Biden por la mala economía, un reporte reciente de la Cámara de Representantes estima que la inflación durante el gobierno de Trump le costó a los hogares estadounidenses, en promedio, mil 625 dólares durante 2025.

Hace unos días, en entrevista con el New York Times, Trump fue cuestionado sobre si existía algún límite a su poder. Respondió que solo su propia moral. Este año habrá elecciones y ahí se medirá su aprobación real. Trump puede repetir que ha sido el mejor presidente de la historia, pero aunque mienta a la opinión pública, sus acciones delatan que no se miente a sí mismo.

Si estuviera seguro de su éxito, no coquetearía con la idea de cancelar elecciones intermedias. Sabe que perder el control de la Cámara de Representantes es una posibilidad real. Tampoco tendría prisa por rebautizar edificios públicos como el Kennedy Center o el aeropuerto Dulles con su nombre. La urgencia por inmortalizarse suele ser el síntoma más claro de quien sabe que el veredicto está en camino. Si estuviera seguro de su éxito, no coquetearía con la idea de cancelar elecciones intermedias. Sabe que perder el control de la Cámara de Representantes es una posibilidad real. Tampoco tendría prisa por rebautizar edificios públicos como el Kennedy Center o el aeropuerto Dulles con su nombre. La urgencia por inmortalizarse suele ser el síntoma más claro de quien sabe que el veredicto está en camino.

Y apenas vamos en el año uno.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Jueves 22 de enero del 2026. Año CVII. Número 40,565

• JESÚS CANTU LEAL

PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ

DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ

COORDINADOR DE INFORMACION

COORDINADOR DE WEB

Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030

Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:

Universel (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 int. 204

Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,

Méjico, D.F. Tels. 555293-8240 al 49

Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.

Franquicia pagada Publicación Periódica

Permiso No. 00 102 19



El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 22 DE ENERO DE 2026

Atrae Corte caso de Mario Aburto por asesinato de Colosio

La SCJN atraerá el caso de Mario Aburto, tras invalidarse su sentencia de 45 años, para revisar si debió ser juzgado en el fuero común y definir la nueva pena conforme a la ley vigente en 1994.

Cd. de México/El Universal.-

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó atraer el caso de Mario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Por mayoría de seis votos, el pleno ejerció este miércoles su facultad para revisar el amparo del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, con residencia en el Estado de México, que tumbó la sentencia de 45 años de prisión que se le impuso al michoacano por el delito de homicidio, al considerar que debió ser juzgado en el fuero común y no en el fuero federal.

De esta manera, el caso se turnará a alguno de los ministros, a excepción de la ministra Sara Irene Herrerías Guerra, quién se declaró impedida para votar la solicitud de ejercicio de la facultad de

atracción porque fue fiscal de derechos humanos en la FGR, para que elabore un proyecto de sentencia que deberá presentar al pleno para su análisis y votación.

En octubre de 2023, el Primer Tribunal Colegiado dejó sin efecto la sentencia de 45 años de cárcel que se le dictó a Mario Aburto Martínez, y ordenó dictarle una nueva conforme a lo que establecía el Código Penal de Baja California, en marzo de 1994, cuando cometió el magnicidio en Lomas Taurinas, Tijuana.

Lo anterior, porque la extinta Procuraduría General de la República (PGR) no condujo el proceso penal bajo lo establecido en el Código Penal del estado de Baja California.

Al momento del magnicidio, registrado el 23 de marzo de 1994, el delito de homicidio doloso se castigaba en dicha entidad con una pena de 15 a 30 años de prisión.



El máximo tribunal del país atraerá la revisión del caso de Mario Aburto Martínez, sentenciado por el magnicidio de Colosio en Lomas Taurinas.

La decisión de la Suprema Corte ha reavivado el interés público en uno de los casos más emblemáticos de la historia política reciente del país, al tratarse del asesinato de un candidato presidencial en plena campaña electoral, un hecho que marcó profundamente la vida institucional de México. El análisis que realice el

máximo tribunal se centrará en determinar si existieron violaciones al debido proceso durante la integración del expediente y si la competencia para juzgar el delito correspondía efectivamente a las autoridades locales de Baja California, lo que podría tener implicaciones jurídicas de fondo sobre la sentencia dictada en el

ámbito federal. Una vez que el ministro ponente presente el proyecto de resolución, éste será discutido por el pleno de la SCJN, cuyo fallo podría sentar un precedente relevante en materia de competencia jurisdiccional y aplicación retroactiva de la ley penal más favorable al sentenciado.

Conservaron hermanos Farías salario en la Marina pese a proceso penal

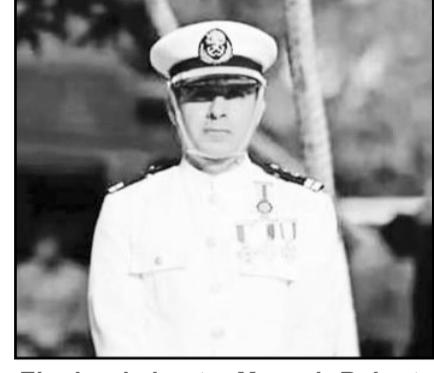
Cd. de México/El Universal.-

El contralmirante Fernando Farías Laguna, prófugo de la justicia y señalado por el entramado de huachicol fiscal, percibió el pago de sus haberes y percepciones hasta la primera quincena de septiembre del 2025, manifestaron fuentes del Gobierno federal a EL UNIVERSAL.

Toda vez que el 11 de septiembre de 2025, inició su proceso de baja del Servicio Activo de la Armada de México, fecha a partir de la cual dejó de percibir la totalidad de sus remuneraciones.

Mientras que su hermano el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, quien permanece en El Altiplano, las fuentes consultadas indicaron que, a partir del 16 de septiembre de 2025, dejó de percibir la remuneración correspondiente a la compensación.

Ambos son señalados por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, así como otros implicados que pertenecían a la red criminal conocida



El vicealmirante Manuel Roberto Farías. Foto: Especial

como "Los Primos".

Detallaron que desde esa fecha y hasta su baja definitiva, únicamente recibió los haberes y percepciones económicas inherentes a su jerarquía, conforme a la normatividad aplicable.

La baja del Servicio Activo de la Armada de México (SAAM) se hizo efectiva el 18 de diciembre de 2025, no obstante, el pago de sus percepciones continuó realizándose hasta esta fecha.

Esto debido a que los trámites administrativos para formalizar la baja

requieren de un periodo de tiempo, durante el cual el personal continúa recibiendo las prestaciones correspondientes hasta que el proceso concluye oficialmente.

En tanto la defensa legal de los hermanos Farías Laguna, sobrinos políticos del ex titular de la Marina, Rafael Ojeda Durán, indicó que Fernando Farías Laguna, percibe el 30% de su salario derivado de la suspensión definitiva por un Juzgado de Distrito.

El abogado Epigmenio Mendieta señaló que en el caso de Manuel Roberto han promovido un amparo y están en espera de que salga la suspensión en el mejor sentido.

"Marina quiere darlos de baja de manera definitiva, pero ese procedimiento por supuesto que tiene una etapa de recurso, entonces la decisión que llegue a dictar Marina que va a ser lógicamente intentar darlos de baja se puede recurrir".

"No es una decisión que por sí mismo dictada de manera absoluta venga a restringir los derechos de los marinos", aseveró el litigante a este diario.



Alicia Bárcena, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y Altgracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización en el Foro Económico Mundial.

Recibirá México a 100 CEO's en marzo; buscan invertir en proyectos verdes

Cd. de México/El Universal.-

Naturales.

Por su parte, Altgracia Gómez indicó que la visita al foro permitió no solo exponer la estrategia económica del país, sino también conocer la percepción internacional sobre México en un contexto de cambios en la política comercial global.

"Va la primera delegación de 100 CEOs en marzo, pero además tuvimos la oportunidad de escuchar cómo se ve a México, cómo se han manejado los cambios en política comercial internacional y qué podemos hacer para acelerar la inversión", señaló.

Gómez subrayó que el objetivo es que tanto la inversión nacional como la extranjera se traduzcan en empleos de calidad y en impactos sociales y ambientales positivos.

"Reconocemos que necesitamos crecer más, atraer más inversión y que esa inversión genere buenos empleos, pero también bienestar y efectos positivos a nivel social y ambiental", puntualizó.

Ambas coincidieron en que el Foro Económico Mundial también funcionó como un espacio para analizar el nuevo escenario internacional, marcado por una mayor fragmentación económica y la reconfiguración de las relaciones entre regiones como Europa, América del Norte y otras economías emergentes.

Mantiene la nueva Corte intactas las reformas de la 4T

Cd. de México/El Universal.-

Desde septiembre del año pasado, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido al menos seis fallos que avalan reformas y decretos del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin invalidar ninguna de sus iniciativas clave.

El pleno, integrado por nueve ministros y encabezado por Hugo Aguilar Ortiz, ha resuelto cerca de 3 mil asuntos en más de cuatro meses de funciones, manteniendo un criterio favorable a las reformas promovidas por el exmandatario y legisladores de Morena.

Entre las decisiones ratificadas se encuentran reformas a la Ley Minera, la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Ley General de Víctimas y el decreto que ordenó la desaparición de 109 fideicomisos federales.

La Corte revocó amparos contra las modificaciones a la Ley Minera, argu-



Pleno de la SCJN ratifica reformas impulsadas por López Obrador y Morena.

mentando que las reformas protegen el interés público, el derecho al agua y respetan el principio de seguridad jurídica.

Además, validó el tope máximo a las comisiones de las Afores y la prohibición de fumar en áreas exclusivas de restaurantes, a pesar de que el pleno anterior había considerado estas restricciones

excesivas.

A inicios de 2026, la SCJN aprobó la prioridad para egresados de normales públicas en plazas docentes y declaró constitucional la eliminación de los fideicomisos, concluyendo que no se vulneraron principios de federalismo ni de división de poderes.

"Este es un foro clave porque aquí están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

Durante su participación en el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Bárcena señaló que el país presentó el Plan México ante los principales líderes empresariales internacionales, con énfasis en atracción de inversiones, sustitución de importaciones y desarrollo sustentable.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

"Este es un foro clave porque aquí

están los CEOs de las organizaciones más importantes del mundo y lo que

buscamos es difundir lo que propone el Plan México, que es llevar adelante un desarrollo sustentable, con inclusión social, crecimiento y prosperidad", afirmó desde Davos, Suiza.

"En mi caso, hemos promovido inversiones verdes, ligadas a la economía circular. Hemos tenido reuniones con empresas que se dedican

exclusivamente a este sector y que están interesadas en venir a invertir a México", explicó la Secretaria de

Desarrollo de Economía Circular, informaron Alicia Bárcena y Altgracia Gómez.

</div

Arranca México en Fitur con su pabellón más grande e impulsa el turismo rumbo al Mundial 2026

México presenta en Fitur su oferta turística integral y las sedes del Mundial 2026, buscando consolidarse como potencia turística global.

Cd. de México/El Universal.-

En el marco del inicio de la Feria Internacional de Turismo (Fitur), en la que México es el país invitado, nuestro país llevó la promoción turística de las ciudades sedes para la Copa FIFA 2026, Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara donde se espera una atracción de 5.5 millones de visitantes.

En esta edición de la Fitur, México inició su participación con el pabellón más grande de su historia, en el que se presentó ante representantes de 156 países "como una potencia turística consolidada, con una oferta diversa y competitiva que refleja su riqueza cultural, natural y gastronómica".

Joséfina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo, encabezó el corte de listón del Pabellón de México con el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel.

"México está de moda: hay interés, inversión y conectividad, así como un reconocimiento creciente a nuestra cultura, gastronomía, destinos y experiencias turísticas únicas en el planeta."

"México se presenta ante la comunidad internacional como una potencia turística consolidada, con una oferta diversa y ampliamente reconocida", expresó Rodríguez Zamora.

Quirino Ordaz comentó que este es el encuentro "más relevante del sector a nivel global", en el cual México participa con una



Méjico lleva a Fitur 2026 promoción turística para la FIFA Foto: Especiales

presencia inédita: "Significa hacer sentir a México en todos los rincones de España y entre los españoles, así como promover más turismo y más inversión para nuestro país".

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el pabellón mexicano, con la participación de las 32 entidades federativas, fortalece las iniciativas de diplomacia pública y la promoción internacional del país, incentivando el interés de nuevos mercados.

La Secretaría de Turismo agregó que México llega a esta edición con una oferta turística "integral y diversa" para competir en todos los segmentos: Ciudades

Patrimonio de la Humanidad, Pueblos Mágicos, playas de clase mundial, sitios arqueológicos, rutas gastronómicas, turismo de naturaleza, de reuniones, de bienestar, religioso y deportivo, entre otros.

Además de las Secretarías de Turismo y de Relaciones Exteriores asistieron a este arranque de actividades: las gobernadoras y gobernadores de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda; de Guanajuato, Libia Denisse García Muñoz Ledo; de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro; de Querétaro, Mauricio Kuri González; de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa; y de Tlaxcala, Lorena Cuellar Cisneros.



Segob visita a víctimas de descarrilamiento del Tren Interoceánico hospitalizadas a un mes del accidente.

Da Segob seguimiento a víctimas del Tren Interoceánico

Cd. de México/El Universal.-

Estados Unidos y Canadá.

Después de que se publique el decreto en el Diario Oficial de Federación, el Banco de México tendrá 90 días naturales para emitir los diseños, y las monedas podrán empezar a acuñarse 30 días naturales después de que se determinen los diseños.

"La amplia proyección que proporciona la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá es una gran oportunidad para proyectar elementos que representen las diversas tradiciones culturales de todas las regiones de nuestro país, ligándolas con el fútbol, lo cual constituirá también una forma de fomento y apoyo al deporte nacional", expone la iniciativa.

El proyecto de decreto fue turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para su análisis y dictaminación.



Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Despliegan operativo de búsqueda para localizar a la tiktoker "Nicholette"

Cd. de México/El Universal.-

de Seguridad del Estado, en la que se conoció que el personal militar que acudió a verificar la acción delictiva tomó las medidas necesarias de búsqueda de este joven.

Rocha Moya confesó que se sorprendió al ver el video en el que se observa como personas jóvenes, una de ellas armada, la interceptan y la obligan a subir a un vehículo de color blanco, en una de las calles del fraccionamiento de la Isla Musala.

Comentó que le explicaron que la unidad motriz que ella conducía, un Cybertruck, el cual quedó abandonado, tiene "la virtud de grabar", por lo que mantiene un operativo de búsqueda en la que participa el personal militar.

La Fiscalía General del Estado emitió una ficha de búsqueda del Protocolo Alba de la joven de 20 años, la cual tiene una estatura de un metro 62 centímetros, de complejión regular y cabello largo lacio de color castaño y tez clara.

Según el reporte que se emitió a las autoridades judiciales, la joven fue vista por última vez la tarde del martes pasado vistiendo un pantalón color negro, blusa color morado y huaraches de color negro. Además, tiene los ojos grandes de color café claros y ceja delgada.



Ella es la tiktoker "La Nicholette". Foto: Redes sociales.

Nacional

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de junio de 2025 dos mil veinticinco, radicué en esta notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor HONORIO AGUILAR MONTELONGO, lo que se hizo constar en la escritura pública número 127 ciento veintiseis, del libro 2. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, fueron reconocidos, como Albacea y Únicos y Universales Herederos, y procederán a formular el proyecto de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Santa Catarina, N.L. a 10 de septiembre de 2025

LIC. PEDRO RUBÉN TORRES ESTRADA
NOTARIO PÚBLICO NO. 154
PRIMER DISTRITO
TOEP750125-NE2
(12 y 22)

EDICTO

En fecha 21 veintimundo del mes de Noviembre del año (2025) dos mil veinticinco, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuerza de Protocolo número (100/252,657/25), la SUCESIÓN TESTAMENTARIA NOTARIAL A BIENES DEL SEÑOR SERGIO GARCÍA LOZANO (fallecido), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio los señores SERGIO DAMIAN GARCIA GUZMAN, Y ELVIA MOROSLAVA GARCIA GUZMAN, en su carácter de hijos legítimos, y con el carácter de conyuge supérstite y Albacea la señora MIROSLOVA GUZMAN OVIEDO, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el (II) segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. ATENTAMENTE

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(12 y 22)

EDICTO

En fecha 21 veintimundo del mes de Noviembre del año (2025) dos mil veinticinco, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuerza de Protocolo número (100/252,658/25), la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA NOTARIAL A BIENES DEL SEÑOR EULALIO SOTO CASTAÑON (fallecido), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio los señores EULALIO SOTO RODRIGUEZ, ENEDELIA SOTO RODRIGUEZ Y ANDREA SOTO RODRIGUEZ, en su carácter de hijos legítimos, y con el carácter de Albacea la señora ENEDELIA SOTO RODRIGUEZ, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el (II) segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. ATENTAMENTE

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(12 y 22)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de diciembre del 2025 dos mil veinticinco se admitió a trámite el expediente judicial número 1489/2025 relativo al juicio sucesorio especial acumulado de intestado a bienes de Antonio Ruiz Martínez y María Esther Solís Rodríguez y/o María Esther Solís de Ruiz y/o María Esther Solís de Ruiz y/o María Esther Solís Rodríguez de Ruiz y/o Esther Solís de Ruiz, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 07 SIETE DE ENERO DEL 2026 DOS MIL VEINTICINCO.

LA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ.
(22)

EDICTO

En fecha 7 de julio de 2025 se admitió en el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado el expediente 904/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Abraham Santoyo de la Fuente y Ma de los Angeles de la Fuente Magaña, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; audir deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A 13 DE ENERO DEL 2026.

SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE AUTORIZA Y FIRMA. DOY FE. PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(22)

EDICTO

El día 08 ocho de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 1210/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de María Elida Rangel Escobedo y David Castillo Herrera, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Apodaca, Nuevo León a 14 de octubre de 2025.

SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO DEL ESTADO.
LIC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ.

EDICTO

Con fecha 9 nueve de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, en el expediente judicial número 673/2025, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Olga Vitoria Coronado García y/o Olga Vitoria Coronado García de Mireles, se ordenó publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado. Villalpando, Nuevo León a 19 de enero de 2026.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO SANTOS AMADEO GALVÁN BARRÓN
(22)

EDICTO

Con fecha 13 trece de enero de 2026 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 1375/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Olegario Arriaga Barrientos y/o José Olegario Arriaga Barrientos y/o José Olegario Arriaga; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia del de cujos, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 20 de enero de 2026.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(22)

EDICTO

En fecha veinticinco de noviembre del dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado, bajo el número de expediente 0428/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestado Especial a Bienes de Natalia González García; habiéndose ordenado la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en el Estado de Nuevo León, convocándose a las personas que se crean con derechos en la presente sucesión a fin de que comparezcan al local de este Juzgado dentro del plazo de 10 diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este aviso.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
(22)

EDICTO

El día 11 once de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 1153/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Rodríguez Valles, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derechos en la presente sucesión, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del plazo de 10 diez días contados desde la fecha de la publicación del edicto. DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 09 de enero de 2026.

LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS COELLO IBÁÑEZ.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(22)

EDICTO

En fecha 3 tres de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 136/2015, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de San Juanito Alvar Romero y/o San Juanito Alvar Romero, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 16 dieciséis de diciembre del 2025 dos mil veinticinco.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTU
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(22)

EDICTO

En fecha 20 veinte de octubre de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 1161/2025, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Juan Miguel López Cortinas, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de los de cujos, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del plazo de 10 diez días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 23 veintidós de octubre de 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(22)

EDICTO

El día 28-veintiocho de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 1561/2025, relativo al juicio sucesorio especial de intest

Bolsas	Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	67,683.38	68,036.13	↑ 0.52%
MEXICO BIVA	1,339.73	1,345.48	↑ 0.43%
NUEVA YORK	48,488.59	49,077.23	↑ 1.21%
BITCOIN	89,241.2	90,103.3	↑ 1.22%

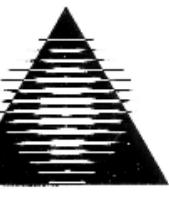
Intereses			
TIE 28 días	7.2785	Cetes 28 días	6.99 Udis 19
TIE 91 días	7.3220	Cetes 91 días	7.13 Udis 20
TIE 182 días	7.3853	Cetes 182 días	7.19 Udis 21
CPP	5.70	Cetes 364 días	7.44 Udis 22
			8.672954

Metáles
Centenario \$104,800
Plata México \$1,595.16

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra \$16.93	Venta \$17.91
Interbancario 20	\$17.59	\$17.60
Interbancario 21	\$17.48	\$17.49

Fuente: Banamex

Petróleo
(dólares por barril) Mezcla Mexicana 54.90



Del 27 al 29 en Cintermex

Congreso Nacional Amprofec

El Porvenir Económico

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. JUEVES 22 DE ENERO DE 2026

Apuestan por tasas más altas en México

Cd. de México/El Universal.-

El super peso está de regreso, favorecido por un entorno internacional con mayor apetito por riesgo y tasas elevadas, dijo el área de análisis económico de Banamex.

La firma financiera dijo que, considerando que el dólar se ha mantenido sin depreciaciones adicionales significativas en meses recientes, este fortalecimiento del peso respondería, por un lado, a un mayor apetito por riesgo con un giro hacia monedas de economías emergentes, ya que se han registrado fuertes apreciaciones también en Brasil y Sudáfrica.

"Por otro lado, estaría asociado a la expectativa del mercado de que las tasas de interés en México se mantengan alrededor de 7% en lo que queda de este año, incluso con un incremento hacia la segunda mitad de 2027, lo que lleva a una búsqueda de mayores rendimientos dado el amplio y mayor diferencial que prevalecería con respecto a EU, y a las tasas de otras economías avanzadas", explicó.

Banamex recalcó que, el peso mexicano ha registrado una ganancia de 3% en el año, cerrando en 17.49 este miércoles, con lo cual, ante el contexto global que lo ha beneficiado, revisó a la baja sus pronósticos para el tipo de cambio.

Ahora lo estimamos en 18.36 pesos por dólar en diciembre de este año y en 18.73 para 2027 (desde 18.70 y 19.07 previamente)", detalló.

Banamex explicó que el dólar revierte ganancias ante el retorno de la estrategia

"vender EU", ya que desde el año pasado diversos factores llevaron a una fuerte depreciación del dólar con respecto al resto de monedas a nivel global, destacando la incertidumbre comercial, el aumento de la deuda en EU y las dudas sobre su sostenibilidad en el largo plazo, así como los constantes ataques a la autonomía de la Reserva Federal.

En dicho contexto, añadió, el dólar acumuló un fuerte debilitamiento en el primer semestre de 2025, con lo que observó una trayectoria continua a la baja hasta registrar cierta estabilización a partir de julio del año pasado.

"En los primeros días de 2026 el dólar había registrado una ligera tendencia de apreciación, sin embargo, ésta se revirtió en días recientes derivado del

escalamiento de tensiones comerciales y geopolíticas entre el mandatario estadounidense y los líderes Europeos, y hoy se ubica alrededor de 0.3% por debajo de su nivel de cierre de 2025", dijo Banamex.

Explicó que el año pasado se registraron movimientos hacia "activos seguros" diferentes al dólar, favoreciendo en particular a las monedas de Suecia, zona del Euro, Suiza y Dinamarca.

"En ese sentido, para el caso del euro, se registró una apreciación en el primer semestre del año, para luego observarse una estabilización alrededor de un nivel de 1.16 en el cuarto trimestre de 2025. En días recientes se ha apreciado marginalmente hacia 1.17, y estimamos que se ubicaría alrededor de 1.19 para finales de 2026", agregó.



Con un avance anual de 3%, Banamex estima el dólar en 18.36 pesos al cierre de 2026 y 18.73 para 2027.



El peso tocó 17.42 por dólar y cerró en 17.49, su nivel más fuerte.

Avanza superpeso y se cuela entre las monedas líderes del año

Cd. de México/El Universal.-

Al menudeo, el dólar se terminó vendiendo en 17.91 pesos en ventanillas de Banamex, 12 centavos por debajo del martes.

La paridad se mantiene en una clara tendencia bajista, dominada principalmente por los flujos de inversión extranjera asociados a la diferencia de tasas de interés entre México y países con economías desarrolladas, dijo Paula Chaves, analista de mercados de HF Markets.

Aseveró que, desde el punto de vista técnico, se abrió un espacio amplio adicional de apreciación del peso, mientras el entorno de tasas y flujos continúan favoreciendo a la moneda mexicana.

Estrategas de Banorte indicaron que los mercados mejoraron gradualmente el miércoles tras la participación de Donald Trump en el Foro Económico Mundial en Davos.

Mundo Financiero

21 de Enero 2026



Incumplen 40% de gasolineras controles

Cd. de México/El Universal.-

El sector público y privado han hecho esfuerzos para combatir el huachicol, la venta de combustibles ilícitos, pero aún hay acciones por hacer, ya que cerca de 40% de las gasolineras que son clientes de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio (Ampes), no cumplen con los controles volumétricos.

Aldo H. Vargas Rodríguez, consejero de esta agrupación, señaló que la problemática alcanza hasta un 80% de incumplimiento cuando se trata de autoabastos, y también puede resultar más alto cuando es de gas LP u otros energéticos.

"Si vemos que los esfuerzos del gobierno contra el huachicol se están viendo reflejados en esto, más requerimientos, pero también vemos que las empresas están invirtiendo en cumplir con la regulación, es un esfuerzo conjunto que está dando resultados", dijo el ejecutivo.

En conferencia de prensa, el presidente de la Asociación, Ricardo Quiroz Hernández, apuntó que a partir de los esfuerzos de las empresas por cumplir los requerimientos, se impulsó, entre otros aspectos, las operaciones de las empresas proveedoras de las estaciones de servicio a tal grado que en 2025 crecieron entre 3-5% anual y este año estiman otro crecimiento similar.

Desde inicios del año pasado, el gobierno federal, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), implementó una regulación más rígida para las empresas que comercializan en expendios al público la gasolina automotriz.



Desde 2024, el Servicio de Administración Tributaria aplica controles volumétricos para dar trazabilidad al combustible.

Esto mediante controles volumétricos que abonan a la trazabilidad de los combustibles y poder visualizar las cantidades de energéticos que venden en comparación con los ingresos en valor y los ingresos en litros que tienen y así detectar irregularidades, además de visualizar la cadena de suministro.

"Todo esto se ha conjuntado para combatir el huachicol, pero si hacen falta más acciones, más inversiones por parte del sector y las autoridades que también están apoyándose de la tecnología, el balizado de pipas y otras acciones", señaló Vargas.

Cabe recordar que para el inicio de este año, el gobierno de México y varias empre-

sas gasolineras firmaron un acuerdo llamado "Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina Regular", con el objetivo de mantener bajo control el costo del combustible, al menos en la gasolina regular.

De acuerdo con un informe sobre el comportamiento del precio de los combustibles en México, realizado por la Profeco, los precios promedio nacionales son, gasolina Magna (regular) 23.60 pesos, gasolina Premium a 25.79 pesos y gasolina diésel, \$26.41 pesos por litro. Estos precios son un promedio, ya que pueden variar dependiendo de la zona.



Desde la Feria Internacional de Turismo, Octavio de la Torre dijo que la seguridad pública es la principal inquietud de inversionistas turísticos.

Preocupa a turismo tema de seguridad: Concanaco

Cd. de México/El Universal.-

A los interesados en concretar proyectos de inversión en México ligados al turismo les preocupa la situación de seguridad pública en el país, afirmó el presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Octavio de la Torre de Stéffano.

En videoconferencia desde Madrid, España, donde se realiza la Feria Internacional de Turismo (FITUR), el líder de los comerciantes dijo que los inversionistas "en principio preguntan cómo está la seguridad, uno de los aspectos que principalmente les preocupa es la seguridad pública, más que la jurídica".

Añadió que a los empresarios se les responde que ya se establecieron "mapas de riesgo en los que se está trabajando, que hay espacios en los cuales el gobier-

no ha venido avanzando, que hay reformas que están en proceso, y que esas reformas que están en proceso, son determinantes para poner la seguridad que requiere cualquier población, que requiere cualquier actividad o comercial educativa, social, cultural".

Añadió que México aumenta su atractivo por el Mundial de Fútbol FIFA 2026 y explicó que los inversionistas buscan de manera clara "una certidumbre en términos regulatorios y jurídicos, buscan que las reglas sean claras, permanentes, que no tengan cambios, obviamente en ese espacio de seguridad jurídica que el Estado de derecho fortaleza la estructura del diálogo que pudiera existir", entre otros puntos.

Dijo que de FITUR se espera captar al menos 500 millones de Euros en inversiones, lo que significa tener una mayor captación de turistas para este y los próximos años, lo que podrá impulsarse gracias a que entre México y la Unión Europea hay un tratado de libre comercio que los une, "además de que tenemos una economía abierta".

El Porvenir Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 22 DE ENERO DE 2026

EDICTO
Con fecha 07 siete de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente número 1161/2025, relativo al juicio sucesorio intestado especial acumulado a bienes de Moisés Blanco Palos y Bernardina Pérez Hernández; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurrán a este juzgado a dedericio dentro del término de 10 días contados desde la fecha de publicación del mismo, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey Nuevo León, a 14 catorce de enero de 2026 dos mil veinticinco.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ (22)

EDICTO
En fecha (21) veintituno del mes de Noviembre del año (2025) dos mil veinticinco, se radica en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo número (100/252/658/25), la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ESTEFANÍA RODRIGUEZ TORRES (fina), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio los señores EULALIO SOTO RODRIGUEZ, ENEDELIA SOTO RODRIGUEZ Y ANDREA SOTO RODRIGUEZ, en su carácter de hijos legítimos, y con el carácter de Albares la señora ENEDELIA SOTO RODRIGUEZ, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el (II) segundo párrafo del artículo (882) ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a dedericio dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. ATENTAMENTE
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM-530228-TW2 SEPTIMO DISTRITO (12 y 22)

EDICTO
En fecha 18 dieciocho de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, se admittió a trámite el expediente judicial número 1377/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Diana Elia Ramírez Mireles y Héctor Ulises López Núñez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estímen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a dedericio al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 15 de enero de 2026.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (22)

EDICTO
Dentro de los autos del expediente judicial 1446/2025, tramitado ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, se admitió a trámite, el juicio sucesorio de intestado a bienes de María Guadalupe Pedraza Morua, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a dedericio ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 26 de noviembre de 2025.
RÁUL RAMIRO AVILÉS RODARTE
SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(22)

EDICTO
El día 9 nueve de enero del año 2026 dos mil veintiséis, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 11/2026, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Juan Luis Martínez Navarro y Fernando Cruz Martínez Dávila, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a dedericio al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 21 de enero de 2026.

SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

HÉCTOR ADRIÁN MORALES GARCÍA (22)

EDICTO
En fecha 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 1376/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Huberto David Villamar Mora, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estímen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a dedericio al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 19 de enero de 2026.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (22)

EDICTO
El dia 08-ocho de enero del año 2026-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Eleazar M. Treviño Chávez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1/2026, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acuden a dedericio ante Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 13 de enero del 2026.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ROLANDO ISIDRO TURUBIARTES REYNAGA (22)

Cierra filas Europa y deja solo a Trump

La Unión Europea mostró unidad en Davos al evitar contactos bilaterales y avanzar en una estrategia común frente al nuevo escenario con Estados Unidos.

Cd. de México/El Universal.-

La decisión de dejar a Donald Trump aislado en Davos refleja el éxito de una estrategia calculada por las instituciones comunitarias para contrarrestar sus provocaciones. A medida que se hizo evidente que su enésimo ataque frontal a Europa no generaría respuestas, Ursula von der Leyen optó por evitar un encuentro bilateral con el presidente estadounidense antes de reunirse con los 27 líderes europeos.

Fue, si se quiere, una de las primeras pruebas de verdadera cohesión de la UE frente al nuevo Estados Unidos.

Primero el francés Emmanuel Macron, el español Pedro Sánchez y la danesa Mette Frederiksen; luego la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el canciller alemán Friedrich Merz. Sin contar con el premier británico Keir Starmer.

Nadie vio a Donald Trump en los Alpes, a pesar de que el presidente estadounidense había anticipado una cumbre sobre Groenlandia y había organizado para el jueves la ceremonia para la constitución del Consejo de Gaza.

La maniobra pareció bien orquestada también en la temporalidad: solo con Trump en vuelo sobre el Atlántico, surgió, por ejemplo, que von der Leyen había decidido cambiar su agenda, regresando a Bruselas -y no a Davos- tras su intervención en Plenaria en Estrasburgo.

El nuevo ataque del magnate, en ese punto, a la sede de la Comisión Europea



Representantes de la Unión Europea se saludan antes de una reunión en Bruselas, en una muestra de coordinación institucional frente a las tensiones con Estados Unidos.

pareció casi predecible, y nadie pareció demasiado escandalizado.

Por otro lado, la irritación hacia el presidente estadounidense ha involucrado incluso a los líderes más cautelosos. Incluso una parte de los soberanistas -véase el caso de Jordan Bardella- con cierta perspectiva electoral están comenzando a librarse de la influencia trumpiana.

"La UE debe actuar abandonando su tradicional cautela", declaró von der Leyen en el Parlamento Europeo, frecuentemente acusada de apaciguamiento hacia Estados Unidos.

La contramedida de la UE no se limitará solo a palabras. Von der Leyen, aunque enfatizando su total disposición a colaborar

con Washington, anunció una "inversión masiva en Groenlandia", un equipo que estará en la mesa de un colegio de comisarios convocado ad hoc sobre seguridad para el viernes.

Antes, en un Consejo Europeo extraordinario destinado a terminar muy tarde en la noche, los 27 líderes deberánuestionarse sobre el nuevo status quo: desde los aranceles al apoyo a Ucrania, hasta la gestión de la fase 2 de Gaza, Estados Unidos tiene una cara diferente a los ojos de Bruselas.

Será una cumbre intensa, no exenta de tensión. Macron, presumiblemente, planteará la opción nuclear del instrumento anti-coerción. No todos -comenzando por

la premier italiana, Giorgia Meloni- lo aplaudirán. Pero en la sede europea no descartan que el 6 de febrero la UE permita que entren en vigor los contrarrestos de 93.000 millones, sin oponerse.

Mientras tanto, el Parlamento Europeo formalizó la suspensión de los trabajos sobre la ratificación del acuerdo UE-Estados Unidos firmado en julio, aplazando la aprobación final.

Pocos, pero significativos, indicios que provienen de una doble convicción, bien clara para la Comisión y el Consejo Europeo: la intocabilidad de Groenlandia y la oportunidad de evitar cualquier amenaza comercial adicional.

"La UE saldrá de esta crisis más fuerte, más resiliente y más soberana. Para que esto suceda, nuestra respuesta debe tener tres componentes: una Europa de principios; una Europa de protección; una Europa de prosperidad", subrayó Costa en Estrasburgo.

No será fácil, pero algo se mueve. El Reino Unido de Starmer nunca ha estado tan cerca del continente.

"El ataque sobre las Chagos y los aranceles no me harán ceder", afirmó el primer ministro británico con una respuesta inusualmente clara. Europa anti-Trump corre el riesgo de ampliarse: a Noruega, Islandia, Moldavia, incluso Suiza.

Todo esto en espera de que Trump vuelva a atacar. Aunque, en Copenhague, tras la intervención del magnate en Davos, se destacaba un punto, sobre todo: su exclusión del uso de la fuerza para apoderarse del "trozo de hielo" que tanto le interesa.



El expresidente Bill Clinton y la exsecretaria de Estado Hillary Clinton enfrentan un proceso por desacato al Congreso.

Impulsa Congreso desacato contra los Clinton

AFP/Estados Unidos.-

Un comité de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó este miércoles iniciar un procedimiento por desacato al Congreso contra Bill y Hillary Clinton por negarse a declarar en una investigación sobre el delincuente sexual Jeffrey Epstein.

El Comité de Supervisión de la Cámara, de mayoría republicana, acusa al expresidente y a la exsecretaria de Estado demócratas de desobedecer hace una semana citaciones para comparecer en persona para declarar sobre sus vínculos con Epstein, quien murió en prisión en 2019.

Ahora, la Cámara de Representantes, también dominada por republicanos, deberá decidir -en una fecha a determinar- si cita formalmente a los Clinton por desacato y los remite al Departamento de Justicia para enfrentar posibles acciones penales.

"Ningún testigo, sea expresidente o un simple ciudadano, puede desafiar deliberadamente una citación del Congreso sin consecuencia", dijo el republicano James Comer, presidente del poderoso Comité, durante la votación que recibió apoyo de ambos partidos.

El Comité examina cómo las autoridades gestionaron investigaciones anteriores sobre Epstein, cuya muerte, mientras esperaba su juicio por cargos de tráfico sexual, fue considerada un suicidio.

Invita Trump a la presidenta de Venezuela

AFP/Venezuela.-



La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, saluda tras una conferencia de prensa.

El presidente Donald Trump invitará a Washington a Delcy Rodríguez, que asumió la presidencia de Venezuela de forma interina tras la caída de Nicolás Maduro en una incursión estadounidense, informó la Casa Blanca este miércoles.

Rodríguez era la vicepresidenta de Maduro y está sancionada por Estados Unidos. Washington informó el miércoles que está prevista la visita de Rodríguez, aunque la visita aún no tiene fecha: "Nada ha sido agendado", indicó.

La presidenta interina será la primera gobernante de Venezuela en viajar a Estados Unidos desde hace más de un cuarto de siglo, si se excluyen las visitas para reuniones de Naciones Unidas en Nueva York.

La invitación muestra la cercanía de Trump con el gobierno interino, tras el bombardeo a Caracas del 3 de enero que llevó a la captura del mandatario socialista.

Ella todavía es sujeto de sanciones de Washington, incluido el congelamiento de

bienes.

Trump dijo en el Foro de Davos que "los líderes del país han sido muy listos", en referencia a Rodríguez. "Venezuela hará más dinero [con el petróleo] en los seis próximos meses que el que hizo en los 20 años pasados".

El republicano ya había calificado antes a Rodríguez como "formidable" y había asegurado que con ella "todo anda muy bien".

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, dijo el miércoles encarar un proceso de diálogo con Estados Unidos "sin temor alguno", momentos después de que el mandatario Donald Trump la invitara a Washington en una fecha aún por definir.

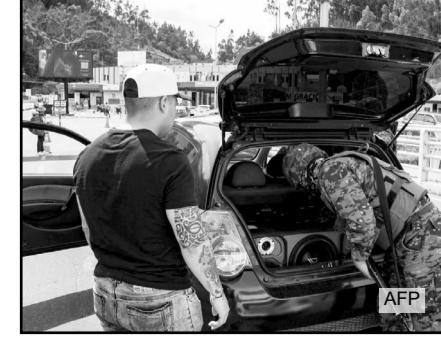
"Estamos en un proceso de diálogo, de trabajo con los Estados Unidos, sin temor alguno, a encarar las diferencias, las dificultades", dijo este miércoles Rodríguez sin hacer referencia a la invitación.

Ella todavía es sujeto de sanciones de Washington, incluido el congelamiento de

los activos.

Impone Ecuador a Colombia un arancel de 30% por falta de cooperación en seguridad

AFP/Ecuador.-



Soldados ecuatorianos revisan un vehículo en el Puente Internacional en la frontera entre Colombia y Ecuador.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció el miércoles que impondrá un arancel de 30% a las importaciones de Colombia ante lo que considera falta de apoyo en la lucha contra el narcotráfico en la frontera común.

Los países comparten una línea fronteriza que se extiende desde el Pacífico hasta la selva de la Amazonía, donde operan guerrillas colombianas y organizaciones dedicadas al tráfico de drogas y armas y a la minería ilegal en la frontera común.

Los países comparten una línea fronteriza que se extiende desde el Pacífico hasta la selva de la Amazonía, donde operan guerrillas colombianas y organizaciones dedicadas al tráfico de drogas y armas y a la minería ilegal en la frontera común.

en la frontera (de 600 km con Colombia, ndlr) sin cooperación alguna", dijo en la red social X Noboa, quien participa en Davos en el Foro Económico Mundial.

El arancel entrará en vigor en febrero y es una respuesta de Ecuador "ante la falta de reciprocidad y acciones firmes" por parte del gobierno del izquierdista Gustavo Petro contra el crimen, agregó Noboa.

El mandatario, que declaró la guerra al narcotráfico en 2024, señaló que la medida "se mantendrá hasta que exista un compromiso real para enfrentar juntos el narcotráfico y la minería ilegal en la frontera común".

"Nuestros militares siguen enfrentando a grupos criminales atados al narcotráfico

narcotráfico, cuyos resultados se viven en la permanente articulación", dijo en X el ministro de Defensa colombiano, Pedro Sánchez, tras el anuncio.

"No estamos en la misma página" en la lucha contra el narcotráfico, declaró Noboa al diario colombiano El Tiempo en Davos.

Según Noboa, Ecuador mantiene "un déficit comercial que supera los 1.000 millones de dólares anuales" con Colombia.

Colombia exporta hacia Ecuador principalmente energía eléctrica, medicamentos, vehículos, productos cosméticos y plásticos, según la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex) de Colombia.



El Porvenir Local

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 204 Y 215

MONTERREY, N. L., JUEVES 22 DE ENERO DE 2026

Convocará Flores Serna reunión con diputados

Reiteró que el Estado está en toda la disposición de mantener el diálogo para llegar a acuerdos en beneficio de Nuevo León

Consuelo López González

En un nuevo intento por sacar el Presupuesto 2026; Miguel Ángel Flores Serna, Secretario General de Gobierno, convocará a los Diputados Locales a una reunión la próxima semana.

Si precisar fechas, el funcionario estatal indicó que en breve enviarían la invitación a los legisladores.

En entrevista, al término de la Mesa de Construcción de la Paz, reiteró que el Estado está en toda la disposición de mantener el diálogo para llegar a acuerdos en beneficio de Nuevo León.

"Estamos planeándolo, quizás, ahora que inician sesiones, probablemente sea la próxima semana", señaló Flores Serna.

"Estamos cuadrando la agenda del Tesorero y de un servidor, y viendo de qué manera no se les complica a los legisladores para ir".

Es de destacar que las bancadas del PAN, PRI y PRD aprobaron el Presupuesto 2026 el pasado 17 de diciembre; sin embargo, el Gobernador Samuel García Sepúlveda vetó su propuesta al asegurar que representa un daño para los programas sociales y la construcción del Metro.

El Estado buscará llegar a acuerdos que permitan llegar a un Paquete Fiscal.

"A ver si ahora sí juntos podemos construir un mejor escenario", manifestó el funcionario.

"Yo creo que hablando se entiende la gente".



"Estamos planeándolo, quizás, ahora que inician sesiones, probablemente sea la próxima semana", señaló Flores Serna.

El pasado viernes, Flores Serna descartó que sus negociaciones incluyan más recursos para otros Poderes y organismos autónomos.

Consideró que si el año pasado pudieron operar sin problema con el presupuesto asignado, también lo pueden hacer ahora..

"Si se requiere alguna modificación, que sea por el bien de la ciudadanía: de los niños, de las señoras, de los señores, por el bien de ellos, no de los Poderes", expuso.

"Como quiera los Poderes reciben la misma cantidad que el año pasado, ¿por

qué no van a poder seguir operando?".

"Si la Fiscalía hizo un gran trabajo el año pasado, ¿por qué no lo va a hacer este año con el mismo recurso?", cuestionó.

Inclusive, insinuó que estos podrían ser utilizados con fines partidistas.

"No vamos a estar buscando cómo se vaya el dinero a Poderes que le pertenezcan... no voy a decir colores. Vamos a buscar que le beneficie a la gente del Estado".

"Nosotros como Gobierno del Estado vamos a ver por la gente antes que cualquier otro Poder", agregó.



Afirman que por el bien del estado asistirán a la reunión para poder avanzar en el tema del Paquete Fiscal.

Y legisladores esperan la invitación

Jorge Maldonado Díaz

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN aseguró que el diálogo al menos con el Secretario General de Gobierno está abierto para sacar adelante el presupuesto.

"Claro que nosotros acudiríamos, pero el primer tema sería que nos entreguen lo que corresponde; yo no pondría ninguna 'barra'".

"Hasta el momento nadie nos a buscado, el diálogo se tiene que plantear, nosotros no podemos quemar los puentes, si no se avanza es porque ellos traen sus temas prioritarios, el diálogo hasta el momento no se cerrado al menos con el Secretario, tenemos tiempo de no establecer comunicación con el pero creo que al haber esa apertura hay oportunidad de tener algún cierre en alguna negociación".

Lorena de la Garza Venecia, presidenta de la Comisión de Presupuesto aseguró que esperan realmente una invitación oficial.

"Vamos a ver primero que efectivamente haga la invitación y ya que haga la invitación para ver cuáles son los temas del orden del día de la reunión que proponen y sobre eso tomaremos decisiones", agregó Lorena de la Garza.

Sandra Pámanes, coordinadora de Movimiento Ciudadano, afirmó que deben acudir al llamado del Estado.



El mandatario estatal recordó que el mes de junio tienen que mostrar al Mundo la mejor versión de Nuevo León.

Pide Samuel "meter turbo" a obras del Metro

Consuelo López González

Ante las versiones de que las Líneas 4 y 6 del Metro no estarán listas para el Mundial; el Gobernador Samuel García Sepúlveda llamó a las áreas involucradas a meter turbo y cumplir con la Meta FIFA.

En Mesa del Metro, en Palacio de Gobierno; el mandatario estatal recordó que el mes de junio tienen que mostrar al Mundo la mejor versión de Nuevo León.

Se prevé que miles de aficionados vengan a la entidad para disfrutar de la máxima justa deportiva; siendo el Monorriel, una obra titánica que se construye desde hace tres años, uno de los principales medios de transporte.

La instrucción es acelerar los trabajos para terminar la obra civil y las pruebas operativas antes del evento mundialista.

"Vamos a terminar todo, todo lo que prometimos en el Plan de gobierno y en campaña, el top ten de proyectos que todos prometimos los vamos a acabar", aseveró en la encerrona.

"Hoy en la Mesa de Trabajo del Metro, donde están todos los involucrados en la construcción de las nuevas Líneas 4 y 6, les pedí lo mismo que le he pedido al gabinete: hacer todo para entregar en tiempo y forma esta obra titánica, con la obra civil terminada y todas las pruebas realizadas".

"El objetivo es claro: construir el monorriel MÁS GRANDE DE AMÉRICA", compartió posteriormente

“

Vamos a terminar todo, todo lo que prometimos"

Samuel García

en redes sociales.

Es de destacar que el exhorto incluye proyectos insignia como el Parque del Agua, la Aduana Colombia, el Parque Fundidora, el Hospital Infantil, las nuevas Carreteras, el nuevo cuartel de Fuerza Civil, entre otros.

Este martes, García Sepúlveda hizo un llamado similar a los integrantes de la Mesa de Obras, para "lucirse" y presumir los proyectos terminados.

"Si bien tenemos un año y siete meses más de Gobierno y vamos a terminar todo lo que prometimos, sí tenemos el compromiso de acabar todo para el Mundial", advirtió.

"Traten de terminar todo para el primero de junio, ya si uno o dos proyectos se van a agosto u octubre, pues ni modo, pero todo, todo, el primero de junio".

"Eso hasta nos va a ayudar porque vamos a lucir la obra en el Mundial y vamos a tener un año completo para cierre administrativo, papeleo, auditorías", agregó.

Deja Nuevo León top ten en índice delictivo

Consuelo López González

Con un promedio de 1.4 homicidios diarios; Nuevo León pasó del top ten nacional en 2024, al lugar número 16.

En Mesa de Construcción de la Paz, encabezada por el Gobernador Samuel García Sepúlveda, se informó que el índice delictivo permanece en fase de contención en lo que va del mes de enero.

Según el indicador, durante enero se registra un promedio diario de 1.4 eventos, similar a los meses más bajos de 2025 y un 75 por cierto por debajo del registrado en mayo y junio de 2024.

Ante ello, la entidad descendió a la posición 16 en la tabla de entidades federativas con mayor promedio, tras ocupar el lugar 11.

"Hoy en la Mesa de Seguridad revisamos los datos comparados en seguridad entre 2024-2025, y con mucho orgullo logramos una reducción significativa de los índices de homicidios y delitos de alto impacto", subrayó.

"Así seguiremos en 2026, sin bajar la guardia por la Seguridad de Nuevo León".

Es de destacar que también bajó el promedio diario de robos a casa habitación, negocio, persona y vehículo,



La entidad descendió a la posición 16 en la tabla de entidades federativas con mayor promedio en el índice delictivo, tras ocupar el lugar 11.

Desmiente Fiscalía versión de catedrático

César López

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León desmintió que el catedrático Leonardo Ariel Escobar Barrios de origen colombiano presentaría fracturas en las costillas, esto pese a que él firmara que había sido la Guardia Nacional quien le generara dichas lesiones.

El Fiscal General, Javier Flores Saldivar, comentó que acordó con los exámenes médicos que se le practicaron al catedrático luego de su localización, no se detectó ninguna anomalía en sus costillas.

"En el examen previo que se le practicó por parte del médico legista de la Fiscalía aparentemente no existían las lesiones que él refiere respecto a las costillas. Insisto, en la carpeta de nosotros no existe en un dictamen previo subrayado ese tipo de lesiones", explicó Flores Saldivar.

El funcionario, puntualizó que el examen físico fue realizado cuando Leonardo Ariel Escobar Barrios fue localizado en las oficinas de búsqueda de personas desaparecidas.

"Si él refiere la existencia de ese tipo de lesiones, pues debe tener las constancias", manifestó.

En tanto, respecto a las investigaciones del caso, Flores Saldivar dijo que en lo que respecta al fisco común, la Fiscalía estatal continúa indagando la actuación de la Policía de Apodaca, mientras que en lo relativo a la presunta agresión por parte de elementos de la Guardia Nacional, se dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR).

"Se dio vista a la FGR por lo que hace a los elementos de la Guardia Nacional y nosotros, como Fiscalía estatal, vamos a investigar la actuación de la justicia cívica de Apodaca y de los elementos de la Policía de Apodaca", señaló.

Por último, aseveró que la Fiscalía no ha determinado si se configura algún delito por parte de los policías municipales.

"No se ha analizado detenidamente, se ha hablado de la falta de registro de la detención a nivel nacional y se va a analizar si esto constituye algún hecho delictivo", concluyó el Fiscal.



Javier Flores, fiscal general de NL.



Lo bueno



Lo malo

Bla, bla, bla...

Que hay de nueva cuenta señales de diálogo entre diputados y Gobierno por sacar adelante el presupuesto

Que Nuevo León pasó del top ten nacional en 2024, al lugar número 16 en el promedio de los homicidios diarios.

"Lo que esperamos es que este presupuesto beneficie al pueblo de Nuevo León y no solamente a los amigos"



Berenice
Martínez
Díaz

Recauda Monterrey \$714 mdp por predial

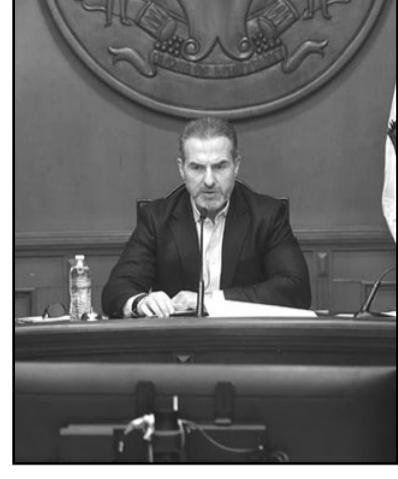
Con un incremento de hasta el 15 por ciento, el Municipio de Monterrey registra un récord de contribuyentes cumplidos con el pago del Impuesto Predial que suma una recaudación por 714 millones de pesos.

En Sesión Ordinaria de Cabildo, la primera del 2026; Antonio Martínez Beltrán, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal informó que durante los primeros 21 días del año han presentado una participación superior a la de años anteriores.

Indicó que la afluencia de ciudadanos que acuden a cumplir con su obligación fiscal a cajas municipales aumentó un 4 por ciento; mientras que el número de personas que pagan en línea creció un 15 por ciento.

Los recursos serán destinados a infraestructura y equipamiento.

"Se ha registrado un cuatro por ciento más de contribuyentes que



Los recursos serán destinados a infraestructura y equipamiento.

acuden a las cajas municipales a cumplir con su obligación fiscal, y un 15 por ciento superior con respecto al año anterior, de quienes realizan el pago a través de Internet, quienes han permitido una recaudación de 714 millones de pesos",

resaltó.

"Los ciudadanos pueden estar tranquilos de que su dinero está en buenas manos y está bien invertido".

Respecto al presunto aumento excesivo en el cobro, recordó que la actualización de este impuesto fue autorizada por unanimidad por el Congreso Estatal en 2024; sin embargo, este ajuste se publicó tardíamente en 2025.

Para no afectar a los contribuyentes que ya habían pagado; el Municipio de Monterrey determinó aplicarla en 2026.

Martínez Beltrán explicó que a la par se mantienen los subsidios a los ciudadanos cumplidos, así como tarifas especiales a los sectores vulnerables e incentivos para quienes realizan el pago en línea.

"Es importante que la gente sepa que esa confianza que depositan viniendo a cumplir con sus obligaciones fiscales, quienes tienen la

posibilidad y quienes tienen el beneficio de un subsidio o una tarifa única especial, está siendo utilizado en un programa de infraestructura y equipamiento más grande en la historia del municipio", agregó.

Y aprueban Parque Arquitecto Benavides.

Por unanimidad, el Cabildo de Monterrey aprobó iniciar con los trámites para cambiar el nombre al Parque Roma, a Parque "Arquitecto Héctor Benavides".

El Alcalde Adrián de la Garza Santos sometió a votación la propuesta de cambio de nomenclatura, en homenaje al fallecido comunicólogo, ganador del Récord Guinness por sus más de 60 años como conductor de noticias de televisión en la localidad.

Es de destacar que el parque se ubica muy cerca de la empresa a la que sirvió durante seis décadas, en la colonia Roma.

(CLR)

Inician en Juárez intervención del Parque Ecológico Charco Azul

bajando por el presente y el futuro de nuestro municipio", expresó.

El proyecto contempla la creación de áreas recreativas y de descanso, un área infantil, mesas de picnic, senderos ecológicos y un aula verde donde se impartirá educación ambiental.

Se construirá un puente atractivo, el cual se convertirá en un nuevo atractivo visual y turístico que fortalecerá la experiencia de las y los visitantes.

Arratia considera que nunca antes un gobierno municipal había apostado de manera tan decidida por el medio ambiente y el turismo.

Por su parte, el secretario de Medio Ambiente del Estado, Raúl

Zoano señaló que Juárez necesita espacios como este.

Los trabajos, que se prevé concluyan en un plazo aproximado de 80 días, incluyen el uso de materiales del propio lugar.

Como parte de estas acciones, ya se construyen alrededor de 1,200 metros cuadrados de piso empedrado de la región rústica.

Se edificará una caseta de acceso, un arco con letras de identidad, andadores con piedra de la región, banquetas, puntos estratégicos para fotografía, contenedores de residuos y un área de estacionamiento.

Como parte de la ceremonia de arranque de trabajos en el lugar se liberó un ejemplar de Caracara, un



Se busca consolidar a Juárez como un punto estratégico de turismo

ave rapaz diurna que fue rescatada del cautiverio por parte de personal de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León.

(IGB)

Impulsará Mijes vinculación de desarrollo con bienestar social

El Presidente de la Mesa de Coordinación Metropolitana, Andrés Mijes Llovera, externó su compromiso de impulsar un modelo de gobernanza con visión de Estado, permanente y articulado, que vincule el desarrollo urbano con el bienestar social.

Durante su participación en el Primer Conversatorio Metropolización y Gobernanza, organizado por la Asociación Mexicana de Urbanistas, Mijes Llovera subrayó que el acelerado crecimiento de las ciudades exige una planeación urbana y territorial integrada, capaz de responder a los desafíos metropolitanos actuales y futuros.

Asimismo, destacó la necesidad de transitar hacia una gobernanza metropolitana que no dependa de coyunturas políticas, sino que se sostenga en reglas claras, agendas compartidas y una verdadera capacidad de decisión entre los distintos niveles de gobierno.

"Hay gobiernos municipales listos para asumir su responsabilidad histórica. Desde esta visión norteña, quiero decirlo con toda claridad: cuenten conmigo para pensar y actuar en clave metropolitana", expresó Mijes Llovera.

El también municipio escobedense, enfatizó que la coordinación entre municipios no debe entenderse como

una renuncia a la autonomía, sino como una forma de multiplicar capacidades, fortalecer decisiones y generar soluciones de mayor impacto para la ciudadanía.

Además, señaló que solo a través de una gobernanza metropolitana sólida es posible que municipios, Estado y Federación actúen como un solo sistema, en coordinación con el sector social y privado, mediante planeación vinculante, financiamiento conjunto y mecanismos de seguimiento que garanticen resultados concretos.(CLR)



Mijes Llovera participó en el Primer Conversatorio Metropolización y Gobernanza



David de la Peña Marroquín, participó en la inauguración del pabellón de México en la Feria Internacional de Turismo.

Promoverán a Santiago como sede mundialista

El Presidente Municipal de Santiago, David de la Peña Marroquín, participó en la inauguración del pabellón de México en la Feria Internacional de Turismo, junto al Embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel, y la Secretaria de Turismo del Gobierno federal, Josefina Rodríguez Zamora.

En el arranque de la FITUR, que se realiza en Madrid, España, el Alcalde señaló que promoverán a Santiago como sede mundialista con miras a la Copa FIFA 2026, que se llevará a cabo del 11 de julio al 19 de julio del 2026.

"Estamos contentos de poder

venir a representar a Santiago y sobre todo, de enseñarle a todo el mundo, Santiago, Nuevo León, que será sede de la FIFA 2026", expresó, "muy contentos de estar aquí representando a nuestro hermoso pueblo mágico y poder potencializar el turismo sostenible en nuestro municipio".

Junto a la Secretaría de Turismo del Estado, Maricarmen Martínez, el Alcalde señaló que durante su estancia en Madrid buscarán alianzas con operadores turísticos, inversionistas y otros municipios que apuesten por un turismo sostenible y con impacto social. (IGB)

HARI MASA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales de HARI MASA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. (la "Sociedad"), se convoca a una asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que deberá celebrarse en el domicilio ubicado en Carretera a Villa de García, kilómetro 2.5, Santa Catarina, Nuevo León, a las 09:00 horas del día de [9] de [FEBRERO] de 2026, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de la ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus facultades.

II.Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, sobre la designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea.

De conformidad con el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea así como ejercer los derechos que les corresponden, los Accionistas deberán depositar previamente sus acciones ante el Secretario del Consejo de Administración o en alguna institución de crédito de la República Mexicana o en el extranjero.

Santa Catarina, Nuevo León a [22] de [ENERO] de 2026

Ernesto Zambrano Jaldón
Comisario de
HARI MASA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

HARI MASA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales de HARI MASA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. (la "Sociedad"), se convoca a una asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que deberá celebrarse en el domicilio ubicado en Carretera a Villa de García, kilómetro 2.5, Santa Catarina, Nuevo León, a las 09:00 horas del día de [9] de [FEBRERO] de 2026, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de la ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus facultades.

II.Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, sobre la designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea.

De conformidad con el Artículo 15º de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea así como ejercer los derechos que les corresponden, los Accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en alguna institución de crédito de la República Mexicana o en el extranjero.

Santa Catarina, Nuevo León a [22] de [ENERO] de 2026

Ernesto Zambrano Jaldón
Comisario de
HARI MASA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

HARI MASA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13º de los estatutos sociales de HARI MASA, S.A. DE C.V. (la "Sociedad"), se convoca a una asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que deberá celebrarse en el domicilio ubicado en Carretera a Villa de García, kilómetro 2.5, Santa Catarina, Nuevo León, a las 11:00 horas del día de [9] de [FEBRERO] de 2026, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de la ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus facultades.

II.Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, sobre la designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea.

De conformidad con el Artículo 15º de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea así como ejercer los derechos que les corresponden, los Accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en alguna institución de crédito de la República Mexicana o en el extranjero.

Santa Catarina, Nuevo León a [22] de [ENERO] de 2026

Ernesto Zambrano Jaldón
Comisario de
HARI MASA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria del Régimen en Condominio Vertical
Del Subcondominio Levana "Sky Homes"

De conformidad a lo establecido en los artículos 61, 63, 64 y demás correlativos del Reglamento Interno del Subcondominio Levana "Sky Homes", se convoca a los Condominios a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 04 de febrero del 2026 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria y a las 18:30 horas en Segunda Convocatoria del mismo día, en el Salón de Eventos, de Torre 1 del Subcondominio Levana "Sky Homes", con dirección en Avenida Ricardo Margarín número 315, Colonia Santa Engracia, en el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., para conocer y resolver los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1.Designación de dos escrutadores

2.Presentación y en su caso aprobación del informe operativo del Comité Consultivo, así como del informe de las cuentas del Administrador correspondiente del ejercicio 2025.

3.Proposición y en su caso aprobación del presupuesto, para el ejercicio 2026-2027

cuota de mantenimiento y forma de pago.

4.Nombramiento total o parcial de los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia para el ejercicio 2026-2027, así como revocar y otorgar poderes según corresponda.

5.Nombramiento de los miembros que participarán en las Asambleas del Condominio Maestro denominado Chroma Oficina, Chroma Comercial y Levana.

6.Designación de Contador o Contadores para elaborar los estados de cuenta del Condominio en términos del artículo 48 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León.

7.Informe del estatus del Fondo de Reserva, en su caso situación y forma de pago.

8.Ratificación del Administrador, Asociación de Condominios Levana, A.C.

9.Nombramiento de Delegado o Delegados Especiales.

De acuerdo al artículo 29 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León, en las Asambleas los Condominios podrán hacerse representar vía carta poder a otro Condominio o a través de un poder otorgado ante notario a quien no sea Condominio.

El Administrador o los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia no podrán ser representantes de algún Condominio.

El Régimen en Condominio Levana "Sky Homes" no tendrá derecho a voto el Condominio que no esté al corriente con sus cuotas.

San Pedro Garza García, N.L., a 20 de enero del 2026.

José Wapnick Kleinman
Representante Legal
Asoci

Turna Comisión Permanente expediente sobre los vetos

A pesar de que los cuatro vetos emitidos por el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda fueron entregados a destiempo, los integrantes de la Comisión Permanente turnaron con carácter de urgente los expedientes.

De esta forma, los dictámenes donde vienen las observaciones a las Leyes de Ingresos del Estado, Ingresos de los Municipios, de Hacienda del Estado, y la de Coordinación Metropolitana deberán ser estudiadas nuevamente por los legisladores.

Fue durante la sesión que el diputado secretario, Javier Caballero, leyó los vetos enviados por el gobernador, pero al leer el voto de la Ley de Ingresos, se resaltó que estaba fuera del plazo constitucional; sin embargo, como quiera fue turnado.

El legislador priista aseguró que para evitar más problemas o conflictos tomaron la decisión de turnar el tema.

"Nosotros consideramos que se presentó fuera de tiempo; sin embargo, como lo hemos manifestado, en el afán de seguir avanzando y seguir construyendo".

"Se turna a la Comisión de presupuesto para su análisis y bueno, esperar que el ejecutivo también nos haga el planteamiento



Para evitar más problemas o conflictos tomaron la decisión de turnar el tema

para retomar el diálogo y bueno, pues buscar superar estos vetos", dijo.

Lorena de la Garza Venecia, presidenta de la Comisión de Presupuesto señaló que tendrán que analizar las observaciones siguiendo el protocolo legislativo.

"Primero se recibe el voto, y el procedimiento legislativo es la superación o no del

veto, entendemos para verlo a pleno del Congreso eso y ya una vez esté superada o ya desechara la propuesta a partir de ahí tendremos que ver qué sigue, porque los facultados para mandar la propuesta es el ejecutivo. Nosotros no tenemos ninguna otra propuesta, simplemente tenemos el voto", comentó. (JMD)

Presentan iniciativa contra la violencia a mujeres



Berenice Martínez Díaz

Condena Castillo 'asfixia' presupuestal

La diputada local y Presidenta del Congreso del Estado de Nuevo León, Itzel Castillo Almanza condena "la asfixia" presupuestal que pretende el Gobierno del Estado.

La legisladora panista aseguró que se maquilló un recorte real con comparaciones tramposas, de transferencias de este año con transferencias de 2024 y no del 2025, como legalmente debería ser.

La abanderada panista dijo que definitivamente, no se puede hablar de incremento cuando se ignora deliberadamente el Presupuesto 2025, que establece montos claros y superiores para los Poderes y organismos autónomos.

Lamentablemente el Ejecutivo reduce el debate a cifras aisladas, cuando el reclamo de fondo es el incumplimiento del presupuesto autorizado por el Congreso.

Que quede muy claro, los Poderes y organismos autónomos no pedimos "anticipos" ni "favores", exigimos respeto a la ley y al presupuesto aprobado, algo que el Gobierno estatal está evadiendo.

(JMD)



Itzel Castillo aseguró que se maquilló un recorte real con comparaciones tramposas, de transferencias

Una iniciativa de reforma es la que presentó la bancada de Morena para reforzar la atención y protección de las mujeres que enfrentan violencia, particularmente cuando esta ocurre dentro de las propias instituciones públicas.

Berenice Martínez Díaz, vice coordinadora del Grupo Legislativo advirtió que muchas mujeres que buscan apoyo terminan enfrentándose a procesos que retrasan la justicia o a tratos insensibles por parte de autoridades.

La diputada local explicó que la propuesta busca actualizar la ley estatal para que estas prácticas se reconozcan claramente como violencia institucional.

"Hay mujeres que llegan a pedir ayuda y salen con más miedo y más dolor del que tenían al entrar. Eso no es justicia, es revi-

timización", expresó.

La diputada subrayó que la reforma permitirá identificar y sancionar conductas hoy normalizadas, como la repetición innecesaria de testimonios o la falta de acompañamiento especializado.

"La violencia no siempre se ejerce con golpes; también se ejerce cuando una autoridad ignora, minimiza o retrasa una denuncia", señaló.

Martínez indicó que la iniciativa plantea que la responsabilidad del Estado se mida por el impacto real de sus actos u omisiones.

"Queremos instituciones que acompañen, que crean y que actúen con sensibilidad y responsabilidad. Esa es la base de una vida libre de violencia", concluyó. (JMD)



Maricarmen Martínez Villarreal, titular del área, encabezó la participación de la entidad en la inauguración del Pabellón México.

Participa NL en la FITUR 2026

Para impulsar a Nuevo León como uno de los destinos turísticos más importantes a nivel mundial; la Secretaría de Turismo en el Estado participa en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026.

Maricarmen Martínez Villarreal, titular del área, encabezó la participación de la entidad en la inauguración del Pabellón México.

Ante autoridades, líderes del sector y representantes internacionales, la funcionaria presentó los avances de la estrategia turística, orientada a consolidar Nuevo León como un destino competitivo, con capacidad institucional, conectividad e infraestructura, bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

"Arrancamos FITUR Madrid con el pie derecho", expuso.

"Nuevo León se presenta al mundo como sede, como destino y como protagonista de la conversación turística internacional. Porque México está

de moda y el norte se hace notar".

Como parte de la agenda de trabajo, Martínez Villarreal también sostuvo una reunión con directivos de Viva, en la que se abordaron el fortalecimiento de la conectividad aérea y la preparación del Nuevo León rumbo al Mundial de Fútbol 2026.

Acudieron también Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo del Gobierno de México; Quirino Ordaz Coppel, Embajador de México en España; además de Santos Guzmán López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y David de la Peña, Alcalde de Santiago.

Es de destacar que la participación de Nuevo León en FITUR 2026 se suma a una estrategia internacional sostenida, enfocada en generar beneficios económicos, turísticos y de desarrollo de largo plazo para el estado.

(CLG)

CONVOCATORIA Asamblea Extraordinaria del Régimen en Condominio Vertical Del Subcondominio Levana "Sky Homes"

De conformidad a lo establecido en los artículos 61, 62, 65 y demás correlativos del Reglamento Interno del Subcondominio Levana "Sky Homes", se convoca a los Condominios a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 04 de febrero del 2026 a las 20:00 horas en Primera Convocatoria y a las 20:30 horas en Segunda Convocatoria del mismo día, en el Salón de Eventos de Torre 1 del Subcondominio Levana "Sky Homes", con dirección en Avenida Ricardo Margain número 315, Colonia Santa Engracia, en el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., para conocer y resolver los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Designación de dos escrutadores.
- 2.Proposición y en su caso aprobación de los proyectos de inversión, cuota extraordinaria y forma de pago.
- 3.Proposición y en su caso aprobación de los cambios al Reglamento Interno del Subcondominio Levana "Sky Homes".
- 4.Nombraamiento de Delegado o Delegados Especiales.

De acuerdo al artículo 29 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León, en las Asambleas los Condominios podrán hacerse representar vía carta poder a otro Condominio o a través de un poder otorgado ante notario a quien no sea Condominio o los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia no podrán ser representantes de algún Condominio. Con fundamento al artículo 62 del Reglamento Interno del Subcondominio Levana no tendrá derecho a voto el Condominio que no esté al corriente con sus cuotas.

San Pedro Garza García, N.L., a 20 de enero del 2026.

José Wanski Kleinman
Representante Legal
Asociación de Condominios Levana, A.C.
Administrador

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria de Asociados Asociación de Condominios Levana, A.C.

De conformidad a lo establecido en los artículos décimo sexto, décimo séptimo, décimo noveno y demás correlativos de los Estatutos de la Asociación denominada Asociación de Condominios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04 de febrero del 2026 a las 19:15 horas en Primera Convocatoria y a las 19:45 horas en Segunda Convocatoria del mismo día, en el Salón de Eventos de Torre 1, del Subcondominio Levana "Sky Homes", con dirección en Avenida Ricardo Margain número 315, Colonia Santa Engracia, en el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., para conocer y resolver los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Designación de dos escrutadores.
- 2.Resolver sobre la Adhesión y/o Exclusión de Asociados.
- 3.Presentación y en su caso aprobación del informe de la cuenta del Administrador correspondiente al ejercicio 2025.
- 4.Proposición y en su caso aprobación del presupuesto, para el ejercicio 2026-2027 cuota de mantenimiento y forma de pago.
- 5.Nombraamiento total o parcial de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2026-2027, revocar y otorgar poderes según corresponda; así como el nombramiento del Comisario.
- 6.Informe del estatus del Fondo de Reserva, en su caso actualización y forma de pago.
- 7.Ratificación del Administrador.
- 8.Nombraamiento de Delegado o Delegados Especiales.

De acuerdo al artículo Vigésimo en las Asambleas los Asociados podrán hacerse representar vía carta poder al Administrador o los miembros del Consejo de Administración no podrán ser representantes de algún Asociado.

San Pedro Garza García, N.L., a 20 de enero del 2026.

José Wanski Kleinman
Presidente
Consejo de Administración
Asociación de Condominios Levana, A.C.

EDICTO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, tendrá verificativo la audiencia de venta judicial mediante remate y subasta en primera almoneda del bien inmueble embarcado en autos dentro de los autos del expediente judicial número 1241/1998, relativo al juicio ejecutivo mercantil que promueve María Josefina Ruiz Roque y José Andrés Flores Poder, en contra de: Antonio Jasso Hernández; y Guadalupe Hernández Hernández, el cual a continuación se describe: Lote de terreno marcado con el número 68 sesenta y ocho, de la manzana número 148 ciento cuarenta y ocho, del Fraccionamiento Paseo de los Ángeles, ubicado en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 115.50 M2 ciento quince metros cincuenta decímetros cuadrados y la siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 7.10 M siete metros diez centímetros con el lote numero 22 veintidós de la misma manzana. AL SUR 7.00 M siete metros con privada Aguilar; AL ESTE 16.00 M dieciséis metros con el lote 77 setenta y siete de la misma manzana; AL OESTE 17.00 M diecisiete metros con el lote numero 79 setenta y nueve de la misma manzana. Calles que circundan la manzana: Al Norte Sabino, al Sur Privada Aguilar, al Este Avenida Jabatos y al Oeste Fraccionamiento Los Laureles. Al efecto convóquese a postores publicándose edictos por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, entendiendo que el primero de ellos habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en un periódico de circulación amplia de este distrito federal quedando a elección del interesado este último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, en el boletín judicial y en los estrados del juzgado. Siendo el valor del inmueble antes mencionado la cantidad de \$1,780,000.00 (un millón setecientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional) de acuerdo con el avalúo que obra en autos. Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de \$1,186,666.66 (un millón ciento ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional) que corresponde a las terceras partes del valor del bien inmueble, según avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Para intervenir en la diligencia los postores deberán exhibir previamente el 10% diez por ciento del valor del bien que sirve de base para el remate. En la inteligencia de que tratándose de apoderados o representantes de personas físicas o morales, a fin de que pueda participar como postores, deberán acompañar poder otorgado en los términos de los artículos 2448 y 2481 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, esto es, que contenga cláusula especial para intervenir en las subastas judiciales, tal y como lo establece el artículo 536 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Al efecto, la Secretaría de este Juzgado les proporcionará mayores informes a los interesados, esto de conformidad con el artículo 535 del código procesal civil en consulta. Doy fe.

MARIA TRINIDAD LOZANO MARTINEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO

TERCERO DE LO CIVIL
(22, 28 y 4)

EDICTO

La sucesión a bienes de Gilberto Garza Rodríguez, por conducto de su albacea Odalmira Garza García, domicilio ignorado. En fecha cinco de julio de dos mil veintiséis, se admitió a trámite el expediente judicial número 742/2021, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Nora Schroeder González quien también se ostenta como Nora Schroeder de Pintado, habiéndose llamado como litisconsorte activo a Ismael Pintado Herrera, en contra de Serafín Garza Villalón, así como la acción reconvenional interpuesta por Serafín Garza Villalón en contra de Nora Schroeder González y/o Nora Schroeder de Pintado, habiéndose llamado como litisconsorte pasivo a Blanca Alicia Garza Rodríguez, Graciela Garza Rodríguez, Roberto Garza Rodríguez, Elpidio Garza Rodríguez, la sucesión a bienes de su albacea Odalmira Garza García y la sucesión a bienes de José Guadalupe Garza Rodríguez por conducto de su albacea Blanca Alicia Garza Rodríguez, al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada la sucesión a bienes de Gilberto Garza Rodríguez, por conducto de su albacea Odalmira Garza García, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, se ordenó emplazar a la parte demandada la sucesión a bienes de Gilberto Garza Rodríguez, por conducto de su albacea Odalmira Garza García por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda reconvenencial instaurada en su contra en la cual se reclama la declaración de nulidad absoluta respecto de la escritura pública número 14,841 catórez mil ochocientos cuarenta y uno, de fecha veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, la cual contiene la protocalización de la adquisición de inmueble a favor de Nora Schroeder de Pintado (parte adquiriente); en rebeldía de los ciudadanos Blanca Alicia, Elpidio, Gilberto, Graciela, José Guadalupe y Roberto, todos de apellido Garza Rodríguez, y demás prestaciones accesorias que se señalan en la demanda. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevéngase a la citada parte demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO

SEGUNDO DE LO CIVIL
(21, 22 y 23)

EDICTO

En fecha 15 quince de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Monterrey, Nuevo León, y dentro del expediente número 1359/2025, relativo al juicio sucesorio de testamento a bienes de Nelson Edwin García Cantú, resolución en comento, en la que se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León; convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia del de cuyo Nelson Edwin García Cantú, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados desde la fecha de publicación del mismo, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Monterrey, Nuevo León a 20 veinte de enero del 2026 dos mil veintiséis. Doy fe.

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO

MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO.



Ejecutan a pareja en García

Gilberto López Betancourt

Sergio Luis Castillo

Una pareja fue ejecutada en el interior de un domicilio de la Colonia Villa Azul, casi esquina con Villa Versalles, la noche del martes en García.

El doble homicidio se registró alrededor de las 22:30 horas, en una casa de la calle Villa Lisboa 322, en el sector antes referido, a donde llegaron por lo menos dos hombres armados que entraron y tras la agresión se dieron a la fuga en un vehículo.

Algunos habitantes del sector comunicaron de detonaciones de arma de fuego a las autoridades, poco después arriaron elementos de Seguridad Pública.

La Policía al llegar al sitio y entrar al domicilio señalado, se percataron de las personas baleadas y de inmediato fue solicitada la presencia de paramédicos.

En la revisión que se hizo de los lesionados, las autoridades



La pareja fue asesinada en el interior de una casa.

se percataron que las personas ya no contaban con signos de vida.

La mujer fue identificada como María de la Luz, de 42 años de edad, que habitaba en el lugar.

El occiso contaba con una edad de entre 40 a 50 años, sin que fue identificado, pero se estableció que habitaba con la otra víctima.

En el lugar de los hechos se encontraron más de 10 casquillos

los percutidos de arma corta.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

TAMBIÉN UN BALEADO

Hombres armados sembraron el terror en calles de la Colonia Valle de Lincoln, en el municipio de García, al atacar un



En la Colonia Valle de Lincoln atacaron a un sujeto.

domicilio donde dejaron un hombre agonizando con varios impactos de arma de fuego.

El ataque forma parte de un ajuste de cuentas entre integrantes de dos células que buscan tomar control de este municipio para venta de drogas.

El lesionado es un hombre de unos 35 años de edad, complejión regular, piel aperlada y cabello corto, que hasta este momento no ha sido identificado por las autoridades.

El ataque se registró a las 17:00 horas de este miércoles en una casa en la calle Corinto, en la Colonia Valle de Lincoln sector Minas, en García.

Testigos de los hechos mencionaron, que hasta el sitio llegó una camioneta negra de la que bajaron dos personas portando armas de fuego.

Uno de ellos portaba un fusil de alto poder, el cual utilizó para atacar a la víctima.

Mencionaron que los sicarios

permanecieron apenas dos minutos en el sitio, para posteriormente emprender la huida.

Los hechos ocasionaron la movilización de las distintas corporaciones policiales, quienes al llegar al sitio se percataron que el hombre resultó gravemente herido.

Fueron paramédicos de la Protección Civil Municipal, quienes brindaron los primeros auxilios al afectado y lo trasladaron hacia un hospital.

Autoridades permanecieron varias horas en el sitio, que se ha convertido prácticamente en escenario de hechos violentos.

En otro caso, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, al circular en una motocicleta con reporte de robo, además de encontrarle 13 bolsas con hierba verde similar a la marihuana, en la Colonia Moderna.

La captura de Luis Ángel M., de 34 años, se registró a la 2:10 horas de ayer en Privada Cedro y Camelia, al oriente de la ciudad.

Asesinan a mujer en hotel

Sergio Luis Castillo

Una mujer fue asesinada con un arma blanca y su cuerpo fue localizado al interior de un hotel ubicado en la zona centro del municipio de Anáhuac.

Las autoridades buscan a un hombre que la acompañaba, quien logró escapar brincando una barda del recinto.

Fueron los empleados del hotel, quienes al acudir avisar que se habían terminado tiempo de estancia, se percataron que estaba la mujer sin signos vitales.

Los hechos fueron reportados a las 13:00 horas de este miércoles, en una de las habitaciones del Hotel Anáhuac, que se localiza sobre la Carretera a Colombia, en el centro de esta localidad.

Hasta el momento la víctima no ha sido identificada, siendo una mujer de aproximadamente 45 años, complejión robusta y baja



Fue en el municipio de Anáhuac.

estatura. Se indicó que al momento de ser localizada la víctima solo llevaba puesta su ropa íntima.

La fallecida presentaba heridas por arma blanca en un costado de su cuerpo.

Las autoridades investigan con quien ingresó la mujer al cuarto de hotel, minutos antes de ser localizada con huella de violencia.

Mencionaron que todo parece indicar que el presun-

Rápidamente la zona fue acordonada, mientras que personal de Servicios Periciales levantaban las evidencias correspondientes.

En forma simultánea, elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones buscan al presunto responsable para esclarecer el feminicidio.

En otro asunto, como parte de indagatorias por actividades de narcomenudeo, la FGJ cateó ayer dos domicilios en la zona norte y sur de Monterrey.

Uno de los domicilios al que acudieron las autoridades se ubica en calle José Treviño 6814, Colonia Los Dorados.

La Policía además acudió a una casa ubicada en calle Álamo 1621, Colonia Nogales de la Sierra, al sur de Monterrey.

Ante la movilización, las zonas donde se registraron los cateos fueron cerradas por la Policía Ministerial.



Resultó con heridas serias.

Aplasta portón a guardia

Sergio Luis Castillo

Un guardia de seguridad privada terminó con graves heridas, después de caerle encima un portón de dos toneladas de peso, mientras cuidaba la entrada de un centro comercial en el municipio de Juárez.

Las autoridades buscan al conductor de un vehículo de quinta rueda como presunto responsable, luego de impactar y zafar de su base la estructura metálica.

Los hechos se reportaron la tarde del pasado miércoles en una sucursal de Mi Tienda del Ahorro, ubicada en la Avenida Ruiz Cortínez, en la Colonia Anzures.

Según los informes de las autoridades, un guardia de seguridad del mencionado negocio, resultó herido después de que un tráiler derribó un portón metálico.

Mencionaron que el vehículo pesado había acudido al negocio para bajar mercancía.

Se indicó que el afectado estaba asignado a la zona de bodegas.

Incluso, le dio el paso al tráiler para que pudiera sacar su unidad.

La caja del tráiler golpeó el barandal de una barda perimetral.

Esto hizo que el portón que se sostenía de la estructura cayera sobre su cuerpo y quedara atrapado.

Arde tráiler luego de encontronazo

Gilberto López B.

Dos tráileres chocaron en la Carretera a Laredo y posteriormente uno de ellos comenzó a incendiarse, ayer en Sabinas Hidalgo.

En el accidente no se reportaron lesionados, y ante los hechos se cerró por algunas horas esa carretera con dirección al norte, habilitándose un carril de contra flujo.

Alrededor de las 8:31 horas se registraron los hechos en el kilómetro 85, sitio al que arribaron elementos de Protección Civil



Nuevo León y Sabinas.

Elementos de Bomberos lograron controlar el siniestro de la unidad de carga que se quemaba.

Tras el choque e incendio, los operadores lograron resguardarse y luego comunicaron lo sucedido.

Las autoridades habilitaron un carril para el flujo de la validad, se hizo cargo personal de la autopista y Guardia Nacional que esperó a las grúas para el retiro de los tractocamiones.

En otro caso, en medio de las vías del tren quedó una unidad de carga al ser chocada



A pesar de lo aparatoso no hubo lesionados.

da por una locomotora ayer, en San Nicolás de los Garza.

El reporte del accidente fue alrededor de las 11:30 horas, en la Avenida Universidad y Vía a Tampico, en la Colonia Chapultepec, sin que se

reportaran lesionados.

La unidad accidentada es de la empresa Compañía General de Viveros, y al lugar se movilizaron elementos de Protección Civil NL, PC y Bomberos San Nicolás.



Ocurrió en la Autopista a Reynosa.

Se impacta contra transporte de personal

Gilberto López Betancourt

El conductor de un auto y sus dos acompañantes resultaron lesionados, tras estrellarse contra un transporte de personal ayer en la Autopista a Reynosa, municipio de Guadalupe.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente aproximadamente a las 9:16 horas, en la Autopista a Reynosa kilómetro 14.

Elementos de Protección Civil Nuevo León, PC Guadalupe, además de

paramédicos de la Cruz Roja y del Centro Médico Guadalupe arribaron al sitio del choque para atender a los heridos.

Los lesionados se identificaron como: Francisco Balderas Alonso, de 50 años, Verónica Carrillo, de 46, y Ronaldo Barrera Carrillo, de 20.

En los hechos un vehículo Attitude color blanco, con placas SDB 021C, donde iban los afectados, se impactó contra un transporte de personal de la empresa International placas A 21833-R.

Los elementos de PC Guadalupe atendieron a los lesionados, que más tarde en ambulancias del municipio de Guadalupe y Cruz Roja los trasladaron al Hospital de Zona 21 del IMSS.

En cuanto al conductor del transporte resultó ileso y se quedó en el lugar en espera de las aseguradoras.

La unidad de Tránsito se hizo cargo del accidente y abanderaron el área, donde la validad se vio afectada.

En otro accidente, dos lesio-

nados dejó el estrellamiento de un taxi de aplicación contra la base de un anuncio de bandera, la madrugada de ayer en la Avenida Gonzalitos, frente a Galerías Monterrey, tras una presunta indecisión.

Alrededor de las 4:25 horas se registró el accidente en circulación de norte a sur de Gonzalitos, cuando se presume que el conductor dudó en retornarse o seguir de frente.

En el lugar, el conductor de un taxi de aplicación se estrelló en la base de un anuncio.



El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., JUEVES 22 DE ENERO DE 2026



Tanto Berterame, como Rayados e Inter evitan hablar de la salida del jugador a la MLS, aunque ayer, Javier Aguirre "se le salió" hablar de su proceso de transición

José Antonio Noriega, presidente del Monterrey, habría aceptado en días pasados del interés de Germán Berterame por la oferta que le presentó Inter de Miami para unirse a sus filas. El pasado lunes, en su viaje a México para integrarse al Tri, el jugador prefirió no hablar del tema, y ayer, el entrenador del Inter, Javier Mascherano, tampoco quiso emitir comentarios.

Sin embargo, en una rueda de prensa ofrecida por el técnico Tricolor, Javier Aguirre, mencionó "sin querer" que el delantero está en el proceso de transferencia, aceptando quizás que el traspaso del argentino es un hecho.

"Si, hablé con él (Germán), está en ese proceso de transferencia. Realmente lo tenemos planificado, lo de Germán que se vaya al extranjero, que está en un proceso, trabajaremos individualmente, lo tenemos contemplado, tenemos un plan de trabajo, es

un tema de todos los Mundiales", expresó el estratega.

No hay que olvidar que el pasado viernes se ventiló la oferta del club estadounidense por Berterame, a quien sedujeron, además de lo económico, con una llamada de Lionel Messi, considerado por muchos como el mejor jugador del mundo.

Además, según información del portal Super Deportivo, Berterame habría aceptado la oferta del Inter Miami.

Si bien lo de Berterame aún no ha sido oficializado ni por Inter Miami y tampoco por Monterrey, las recientes informaciones dictaron que el delantero argentino firmaría un contrato con el club de la MLS que sería por tres años con opción a uno más.

Desde su llegada al Monterrey, siendo eso en el verano del 2022, el argentino ha marcado 68 goles con el club regio, pero tal parece que su

etapa en la escuadra albiazul estaría por terminarse.

CALLA MASCHERANO

Javier Mascherano, entrenador del Inter Miami, optó por no dar detalles sobre si Germán Berterame aceptó la oferta del conjunto estadounidense para irse del Monterrey e irse al cuadro de la MLS.

En charla ayer con la prensa en Miami, Mascherano trató de rehuir al tema, dejando de lado las recientes declaraciones de Jorge Más, dueño del club que si aceptó que hay una oferta por el futbolista del Monterrey.

"Lo que diga Jorge (Mas) es problema de Jorge, no es problema mío. Yo hablo de los jugadores que trabajan día a día conmigo, los rumores que se puedan hablar y nada de lo que sea oficial, primero por respeto a mis jugadores y después por respeto al jugador del que se habla", dijo el estratega de Inter Miami.



Harry Kane marcó por los teutones.

En la Champions

Ya está Bayern Múnich en octavos de final

JORNADA 7 DE 8		Juegos para hoy	
3-2	Frankfurt	JU	2-0
Qarabag		Juventus	Benfica
1-1	A. Madrid	Marsella	Liverpool
2-3	Bilbao	Newcastle	PSV
2-0	U. St. Giloise	Slavia Praga	Barcelona
1-0	Pafos	Tabla de posiciones Página 2	

Bayern Múnich superó 2-0 en casa al Unión Saint Gilloise en la penúltima jornada de la fase de Liga de Campeones de la UEFA, clasificándose así de forma directa a los octavos de final del torneo.

La escuadra bávara alcanzó las 18 unidades para ser sublíderes en la tabla de posiciones.

Bayern adelantó al minuto 53 después de una primera mitad sin goles.

Tras un tiro de esquina, Harry Kane ganó a primer poste y con un remate de cabeza logró marcar el 1-0.

Después de eso, al 55', Harry Kane logró convertir el 2-0 en el encuentro gracias a que convirtió desde los 11 pasos, de penal.

Sin embargo, el conjunto bávaro terminó jugando el encuentro en inferioridad numérica tras la expulsión de Kim Min-jae al 63', aunque lograron conservar la ventaja y se llevaron el triunfo.

¡A 40 de los mil!

Anota CR7 y está a 40 tantos de los mil goles como futbolista profesional

El portugués Cristiano Ronaldo anotó un gol con Al Nassr en el triunfo por marcador de 2-1 ante Damac en la primera división del fútbol árabe, por lo cual llegó a la cifra de 960 goles como futbolista profesional.

La anotación del atacante de origen luso aconteció al minuto 50, instante en el que en el área chica tuvo un espacio para rematar con la pierna derecha y mandar el balón al fondo de las redes.

Los otros goles del partido cor-

rrieron a cargo de Ghareeb en Al Nassr al cinco y el otro acabó siendo de Jamal Harkass, al 68'.

De esta forma, CR7 ya se encuentra a solamente 40 tantos de llegar a los mil goles como futbolista profesional, a los cuales tal vez llegue en este 2026.

A su vez, la escuadra del Al Nassr alcanzó las 37 unidades para que así sean sublíderes del fútbol árabe y estén a cuatro puntos del líder Al Hilal.



Ronaldo, cada vez más cerca.



Monterrey está intratable.

Siguen perfectas

Alberto Cantú

Las Rayadas superaron 2-1 en casa al Cruz Azul en la jornada cuatro, manteniendo así el liderato del Clausura 2026.

Producto del triunfo, las albiazules llegaron a la cifra de las 12 unidades luego de cuatro partidos disputados para que así marchen invictas y con un paso perfecto luego de cuatro triunfos.

Lucía García adelantó a las Rayadas al minuto 29, instante en el que observó adelantada a la cancerbera rival para cerca de mediocampo rematar al arco y mandar el balón al fondo de las redes para el 1-0.



Las felinas tienen siete puntos.

2-1

Rayadas | **Cruz Azul**

Después, al 58', Sofia Martínez remató desde la altura de la medialuna y colocó el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por la cancerbera contraria para el 2-0.

Las celestes descontaron al 66' ya que Micha Abam se encontró con el balón en el área chica para mandarlo al fondo de las redes, por lo que así el conjunto visitante se puso a un tanto de igualar el compromiso.

No las asusta ni el Diablo

Alberto Cantú

Aaliyah Farmer anotó el gol del triunfo en los últimos minutos del partido e influyó para que Tigres volviera a la victoria en el torneo Clausura 2026, donde vencieron 2-1 a Toluca.

Con este resultado, las felinas llegaron a siete unidades luego de tres partidos.

El conjunto felino se adelantó en el marcador al minuto 36, momento en el que Diana Ordóñez mandó un centro al área chica para que ahí Jennifer Cardenal enviara el balón a la red.

Sin embargo, Eugénie Le Sommer aprovechó un pase al espacio para el área rematar de forma cruzada y con algo

1-2

Toluca | **Tigres**

de colaboración de la portera Cecilia Santiago poder anotar el 1-1 al 64'.

Las felinas jugaron en superioridad numérica desde la expulsión de Amandine Henry al 84', en el casi cierre del segundo tiempo.

Esto influyó para que tiempo después cayera el 2-1 a favor de las felinas, siendo esto al 95' con el gol de Aaliyah Farmer, culminando así el compromiso.



Javier Aguirre, técnico tricolor.

Para definir a mundialistas Espera Javier Aguirre aprovechar amistosos

Previo al duelo de hoy ante Panamá en tierras canaleras, Javier Aguirre, técnico del Tri, declaró que ojalá los partidos amistosos le sirvan a él para disipar sus dudas y definir al equipo que representará a la nación en la próxima Copa del Mundo.

"Antes se estilaba estar unos días en el CAR, ahora le agregamos partidos oficiales. Agradecer a la Liga, a los dueños, que nos apoyaron para tener a los jugadores disponibles y aquí estamos buscando jugadores que puedan crecer en la Liga MX y ayudarnos a completar la lista de 26 en junio, expuso."

Aguirre habló ayer ante los medios de comunicación, donde también tocó el tema de Germán Berterame, jugador de Rayados que interesa al Inter Miami.

"Si, hablé con él (Germán), está en ese proceso de transferencia. Realmente lo tenemos planificado, lo de Germán que se vaya al extranjero, que está en un proceso, trabajaremos individualmente, lo tenemos contemplado, tenemos un plan de trabajo, es un tema de todos los Mundiales", expresó.

Aguirre también habló sobre Panamá, el rival de este jueves, del que espera grandes cosas en cancha por la calidad de su entrenador Thomas Christiansen.

"Conozco desde hace años a Thomas Christiansen (DT de Panamá), le ha metido conceptos tácticos importantes a su selección y juegan muy bien al fútbol", expresó.

Mientras tanto, en más noticias relacionadas a la Selección Mexicana de Fútbol, la FIFA avaló

el cambio de federación de Richard Ledezma y Brian Gutiérrez.

Con esto, Richard Ledezma y Brian Gutiérrez, quienes ya son elegibles para representar a la Selección Mexicana, están convocados con el cuadro nacional para los amistosos ante Panamá y Bolivia.

PANAMÁ VE COMO OPORTUNIDAD DE ORO ENFRENTAR A MÉXICO

En Panamá catalogaron como "una oportunidad de oro" el jugar ante México previo a la próxima Copa del Mundo, rival al que buscarán vencer para hacerse de algo de credibilidad futbolística.

Javier Sánchez Jara, asistente técnico de Thomas Christiansen, estratega de Panamá que tiene un virus estomacal, habló ante los medios de comunicación y ahí describió lo que esperan en los canaleros respecto al duelo ante la escuadra nacional.

"Es una oportunidad de oro para conseguir un resultado positivo y tener más credibilidad futbolística", expresó.

De paso, Sánchez Jara valoró en México a Javier Aguirre como su entrenador y a Rafael Márquez como el asiste del "Vasco", así como también se mostró seguro que la escuadra azteca tendrá una gran Copa del Mundo.

"México tendrá su Mundial y creo que están bastante bien preparados, Javier Aguirre es un gran entrenador, también tienen un gran líder con Rafael Márquez y de verdad creo que aspiran a grandes cosas en la Copa del Mundo", mencionó. (AC)

Realiza Paco Reyes exámenes en Tigres

Francisco Reyes, refuerzo de Tigres, realizó con éxito ayer por la mañana los exámenes físicos y médicos.

Previo a tener este jueves su primer entrenamiento en Tigres y firmar su contrato con los felinos, Reyes realizó los exámenes físicos y médicos en la Facultad de Organización Deportiva de la UANL, los cuales finalizó a las 12:30 de ayer, poco después del mediodía.

Reyes, jugador que proviene del Atlante, club de la Liga de Expansión MX, realizó los exámenes físicos y médicos a las 11:00 horas de ese día.

El futbolista no brindó declaraciones previo a sus exámenes físicos y médicos, aunque se espera que a partir de este jueves se incorpore a las prácticas en Tigres y estaría en condiciones físicas de hacer su debut en el club el próximo 31 de enero cuando enfrenten al León en el estadio Nou Camp, de Guanajuato.

Este jugador es un defensa central de 27 años que mide un metro con 83 centímetros, además de que nunca antes ha jugado en la primera división del balompié nacional.

El zaguero llega a Tigres bajo la condición de préstamo por los siguientes seis meses y será en el próximo verano cuando se conozca si los felinos decidirán comprarlo o si volverá al Atlante. (AC)



Paco Reyes.

Sigue Tigres insistiendo en Edson Álvarez

Los Tigres han continuado en la búsqueda de refuerzos y por quien han insistido en reiteradas ocasiones es por Edson Álvarez, futbolista del Fenerbahçe.

Según reportes de la prensa en Turquía, los felinos hicieron una segunda oferta por Edson Álvarez, la cual rechazó el jugador, aunque su decisión podría cambiar si se hace hincapié en que la escuadra europea del Fenerbahçe está seriamente interesada en el mediocentro francés N'Golo Kanté.

La prensa en Turquía difundió que si Fenerbahçe cierra el fichaje de N'Golo, esto causaría que Álvarez reconsidera su postura y posiblemente acepte la oferta de Tigres.

Álvarez es un mediocampista mexicano de 28 años que habitualmente es convocado a la Selección Mexicana.

APROVECHAN TIGRES RECESO PARA CORREGIR ERRORES

En Tigres aprovecharon estos días que no



Edson Álvarez.

hay Liga MX por los juegos de Selección Mexicana para corregir cosas por mejorar en este Clausura 2026 y que esto sea aplicable para su duelo ante León en la fecha cuatro.

Para eso, el plantel entrenó ayer por la

mañana en el centro de entrenamiento Tigres, en la colonia Lagrange, en San Nicolás.

Ahí el plantel realizó mucho trabajo de futbol a espacios reducidos, donde el técnico Guido Pizarro ordenó que sus jugadores tuvieran un rápido traslado de balón y que la creación de jugadas ofensivas fueran en cuestión de pocos segundos, que no hubiera una retención importante del esférico en la zona baja.

Esta clase de ensayos futbolísticos fue con el objetivo de ser un equipo que pueda abrir los bloques bajos de las defensas rivales, lo cual les ha costado en el comienzo del Clausura 2026, sobre todas las cosas ante Pumas y Toluca en este torneo de la Liga MX.

Posteriormente el plantel efectuó ensayos en la zona de definición, buscando estar más certeros de cara a portería.

Por distintos inconvenientes físicos, Marco Farfán y Jesús Angulo entrenaron ayer de forma diferenciada. (AC)

Pulido, otra opción para Monterrey

En Rayados siguen barajeando las opciones de refuerzo por si Germán Berterame termina aceptando salir del club e irse al Inter Miami.

Otras dos opciones de jugadores en el fútbol mexicano que interesan en Rayados vendrían siendo Alan Pulido de Chivas y Uroš Durdević del Atlas.

Sin embargo y para que la escuadra regia haga una oferta formal por uno de esos jugadores o por ambos, primero Berterame tendría que aceptar irse al Inter de la MLS, club que accedería a pagar por el delantero albiazul la cifra de 15 millones de dólares.

Fomando en cuenta que el mercado de fichajes en Liga MX va a acabar el próximo nueve de febrero, en la escuadra de Nuevo León tendrían poco menos de tres semanas para conocer la decisión de Berterame y si tendrán o no que suplirlo con otro jugador.

Otros futbolistas que interesan en Monterrey vendrían siendo Petar Musa del Dallas y Rafael Navarro del Rapids de Colorado. (AC)



Alan Pulido.

Debe directiva ir por alguien mejor: Cárdenas

Luis Cárdenas, portero de Rayados, exigió a la directiva de ese equipo un refuerzo de calidad a la altura futbolística de Germán Berterame en caso de que este último se termine yendo del club regio en este mercado invernal de fichajes.

Cárdenas habló ante los medios de comunicación, donde describió su sentir ante el interés del Inter Miami por el delantero argentino naturalizado mexicano.

"Sabemos que hay pláticas y acercamientos, pero yo sinceramente no sé. Le pregunté y no me dijo nada, así que también estoy a la espera."

"Y si llega a salir, la directiva tendrá que ir por alguien de esas características o mejor, porque somos Monterrey y debemos aspirar a lo más alto", expresó.

A su vez, el cancerbero de



Luis Cárdenas.

Rayados agradeció al técnico Domènec Torrent por la competencia sana e intensa que hay con Santiago Mele por la titularidad en el arco albiazul.

"Agradezco al profesor Torrent por darme la confianza de ser titular y también agradezco a Santiago Mele ya que tenemos una competencia muy sana por el arco", expresó. (AC)

Barcelona, aún con esperanzas directas

Barcelona superó 4-2 en Praga al Slavia y la victoria, que aconteció en la penúltima jornada de la primera fase de la Liga de Campeones de la UEFA, permitió a los culés seguir soñando con la clasificación directa a los octavos de final del certamen.

El triunfo permitió que los culés ahora sean novenos en la tabla de posiciones, con 13 puntos en el mismo.

Los del Slavia generaron el 1-0 al minuto 10, en un tiro de esquina en el que hubo un testarazo a segundo palo para que Vasil Kusej mandara el balón al fondo de las redes.

Después, al 34', Fermín generó el 1-1 en el encuentro, igualando todo en la cancha del Slavia.

El 2-1 del Barcelona cayó al 42' gracias a un remate desde fuera del área del futbolista Fermín López.

Sin embargo, el conjunto del Praga generó el 2-2 al 44' tras el gol en propia puerta de Robert Lewandowski.

Dani Olmo con un remate desde fuera del área anotó el 3-2 para Barcelona cuando colocó el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero rival, sucediendo eso al 63'.

El 4-2 de los culés aconteció al 75', en un servicio al área chica para que Robert Lewandowski con un remate de zurda mandara el balón al fondo de las redes, acabando así el duelo.

JUVENTUS TAMBIÉN

Juventus superó 2-0 en casa al Benfica y con ello mantuvo posibilidades de clasificarse de forma directa a los octavos de final del certamen.

El triunfo permitió que Juventus ahora sea décimo quinto en la tabla de posiciones, con 12 puntos cosechados.



Barcelona ganó de visita.

LAS POSICIONES (J7)		CHAMPIONS LEAGUE	
Equipo	P	Equipo	P
*1 Arsenal	21	19 Marsella	9
*2 Bayern Munich	18	20 B. Leverkusen	9
3 Real Madrid	15	21 Mónaco	9
4 Liverpool	15	22 PSV	8
5 Tottenham	14	23 Bilbao	8
6 PSG	13	24 Olympiacos	8
7 Newcastle	13	25 Nápoli	8
8 Chelsea	13	26 Copenhague	8
9 Barcelona	13	27 Bruselas	7
10 Sporting	13	28 Bodo/Glimt	6
11 Man. City	13	29 Benfica	6
12 A. Madrid	13	30 Pafos	6
13 Atalanta	13	31 U. Sain Gilio	6
14 Inter	12	32 Ajax	6
15 Juventus	12	33 Frankfurt	4
16 Borussia	11	34 Slavia Praga	3
17 Galatasaray	10	35 Villarreal	1
18 Qarabag	10	36 Kairat Almaty	1
* Directo a octavos			



Abren fuego las Sultanes

Debutan en la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Softbol enfrentando a Olmecas

Sultanes Femenil arrancará hoy la temporada en la Liga Mexicana de Softbol, cuando reciba a las Olmecas de Tabasco en el estadio de béisbol Monterrey en el primer juego de una serie de tres.

En juego a iniciar a las 20:00 horas, la novena regia llegará a esta serie con una sed de revancha ya que en la campaña anterior perdieron ante las Diablas Rojas del México en la final de la Liga Mexicana de Softbol, quienes

se llevaron el trofeo tras barrer en tres juegos a las regias.

Las Diablas barrieron a las de Nuevo León, mientras que su rival Olmecas de Tabasco no alcanzó ni siquiera un lugar en la posttemporada.

De esta forma es como hoy comenzará la temporada 2026 en la Liga Mexicana de Softbol, en donde Sultanes Femenil intentará que esto sea con un triunfo para que eso les acerque a tener una primera serie ganadora en la campaña.



Cody Bellinger.

Firman Yanquis a Bellinger

ciando con la de la campaña 2026.

En el contrato se incluyó la posibilidad de rescindir el vínculo laboral a partir de la segunda y tercera temporadas.

Además de eso, Bellinger recibió un bono por firmar en Yanquis de 20 millones de dólares y una cláusula de no intercambio.

Avanza Djokovic en Abierto de Australia



El serbio barrió con Maestrelli.

Novak Djokovic, tenista de origen serbio, superó con facilidad la segunda ronda del Abierto de Australia.

No logró imponerse en la segunda ronda al competidor italiano Francesco Maestrelli por un contundente resultado de 6-3, 6-2 y 6-2, llevándose así el triunfo.

El triunfo de Djokovic fue fácil para el serbio, quien duró poco más de dos horas en el partido para vencer a su adversario.

Con esto, Novak alcanzó su victoria número 399 en el Abierto de Australia y en este año intentará hacerse de su título número 25 de Grand Slam.

Santiago González se instala en segunda ronda

Santiago González, tenista mexicano, avanzó en la categoría de dobles varonil a la segunda ronda del Abierto de Australia.

El mexicano logró ese cometido junto al tenista holandés David Pel, con quien se impuso a la pareja conformada por Marcelo Melo y Fernando Romboli.

La victoria de González y Pel sobre los tenistas brasileños fue por parciales de 6-4, 5-7 y 7-5, llevándose así el triunfo.

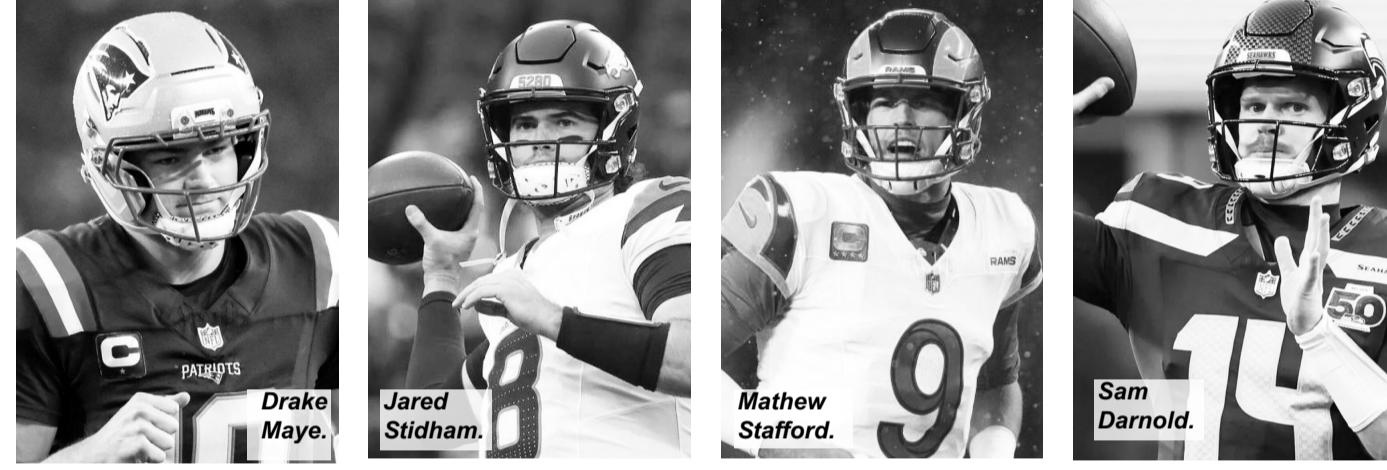
En más noticias relacionadas al tenis mexicano en el Abierto de Australia, la connacional Giuliana Olmos y la tailandesa Aldila Sutjiadi avanzaron a la segunda ronda de ese Grand Slam tras superar en una fase anterior y por parciales de 7-5 y 6-3 a Madison Inglis y Destanee Aiava.

De paso, el mexicano Miguel



Santiago González.

Angel Reyes Varela cayó en la primera ronda del Abierto de Australia, donde perdió junto a Gonzalo Escobar ya que ellos fueron superados por Bart Stevens y Vasil Kirkov, quienes dominaron el enfrentamiento por parciales de 6-1 y 6-4.



QB parejos en la Nacional; sin comparación en la Americana

De cara a las finales de conferencia que serán el próximo domingo en Seattle y Denver, la NFL ofrecerá dos grandes encuentros entre Halcones Marinos ante Carneros en la Nacional y Broncos frente a Patriota en la Americana, en dos conferencias donde en la primera habrá un enfrentamiento parejo y otra no tanto, en el tema de los mariscales de campo.

En la final de la conferencia Nacional se espera un duelo parejo entre Sam Darnold y Matthew Stafford, mientras que en la Americana Jared Stidham y Drake Maye el panorama luce desalentador para el primero.

Esto porque Stidham no ha jugado en Denver ya que se lesionó el titular Bo Nix.

Tomando en cuenta los porcentajes de pases completos, porcentajes de yardas por partido, porcentajes de yardas por pase, porcentaje de pases de anotación por encuentro, promedio de intercepciones por compromiso, promedio del pase más largo y prome-

dio de capturas en esta posttemporada, se puede deducir las fuerzas de los mariscales que estarán frente a frente en las finales de Conferencia..

Darnold ha jugado en esta posttemporada un juego de playoffs con Seattle, el de la ronda divisional, mientras que Stafford dos en Carneros con el comodín y el divisional, Maye en Nueva Inglaterra otros dos con el comodín y el divisional, mientras que Stidham no ha jugado en estos playoffs y sus últimos partidos oficiales fueron en la temporada 2023 con Denver, los cuales se usaron para compararlo a él con el mariscal de campo de Nueva Inglaterra.

En esta posttemporada, Stafford se ha hecho de un 52 por ciento de pases completos por el 71 de Sam Darnold, mientras que en yardas por juego unas 281 fueron en promedio por partido para el mariscal de campo de Carneros y 124 acabaron siendo para el de Seattle, toda

vez que Matthew promedió 6.65 yardas por pase y Sam hasta 7.3 yardas por cotejo.

En términos de pases de anotación, Stafford ha promediado tres por solamente uno de Darnold, mientras que Matthew fue interceptado en una ocasión y su rival del próximo domingo no lo ha padecido.

A su vez, en el pase más largo en yardas, Stafford ha promediado unas 35.5 por juego y su rival unas 21 por partido, mientras que también Matthew ha sido capturado en cinco ocasiones por solamente dos de su adversario.

En la comparación de Drake Maye ante Jared Stidham, ahí la situación no es tan equilibrada, ya que numéricamente ha sido mejor el mariscal de campo de Nueva Inglaterra sobre el de Denver.

Maye, en esta posttemporada, ha tenido un 59 por ciento de pases completos, ha promediado 223.5 yardas por juego, se ha hecho de 7.9

yardas promedias por pase, registró dos pases de anotación por partido en promedio, fue interceptado en una ocasión, su pase más largo en yardas fue de 40 y ha sufrido de cinco capturas.

Stidham, que no ha jugado en esta posttemporada, promedió o tuvo un porcentaje de sus hasta ahora únicos tres partidos con Denver, siendo estos en la temporada del 2023, un 61 por ciento de pases completos, donde promedió 165.3 yardas por cotejo, se hizo de 7.5 yardas por pase en cada partido, registró dos pases de anotación, en una ocasión fue interceptado y sufrió siete capturas.

En conclusión, la final de la NFC enfrentará en Darnold y Stafford a dos mariscales de campo que en esta posttemporada han estado parejos en números, mientras que la comparación es distinta en la AFC, donde Maye si es superior ante un Stidham que suplirá a un Bo Nix que está lesionado.

Sentía Ocon presión con Sergio Pérez

Tener de compañero de equipo a Sergio Pérez, piloto mexicano de Cadillac en la Fórmula 1, no fue una tarea fácil y le causó mucha presión al propio Esteban Ocon, quien ahora es el conductor del equipo Haas.

Ocon habló de manera reciente y dijo que tener a Sergio Pérez como compañero de equipo era algo que para él significaba demasiada presión.

"Era mucha presión. Estaba compitiendo contra alguien muy experimentado, Checo era un sumador constante de puntos en la zona media, probablemente el más constante", charló Ocon en el podcast Off The Grid.

Cabe señalar que Sergio Pérez fue compañero de Ocon en Racing Point en las temporadas 2017 y 2018, donde el mexicano superó en ambas al francés.

Ahora Pérez está centrado en Cadillac, donde tendrá su primera carrera con ellos hasta el próximo ocho de marzo con el Gran Premio de Australia, lugar en el que comenzará la temporada 2026 de la Fórmula 1.



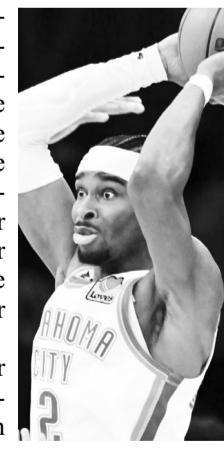
Esteban Ocon.

Brilla Gilgeous con Thunder

Shai Gilgeous-Alexander anotó 40 puntos, repartió 11 asistencias y capturó siete rebotes, y el Thunder de Oklahoma City, líder de la NBA, superó múltiples ausencias por lesiones para aplastar 122-102 a los Bucks de Milwaukee el jueves por la noche.

El Thunder ganó por séptima vez en ocho partidos a pesar de jugar sin Jalen Williams (distensión en el isquiotibial derecho), Isaiah Hartenstein (distensión en el sóleo derecho), Alex Caruso (distensión en el aductor derecho), Aaron Wiggins (dolor en la ingle derecha) y Jaylin Williams (contusión en el glúteo izquierdo).

Gilgeous-Alexander asumió la responsabilidad, ya que el actual Jugador Más Valioso lanzó 16 de 19 desde el campo. Ajay Mitchell de Oklahoma City anotó 18 puntos en la primera mitad y terminó



Shai Gilgeous.

jugando 25 minutos antes de salir con una contusión en la cadera. Kenrich Williams también anotó 18 unidades para el Thunder, que lanzó un 54.4% desde el campo.

Gianannis Antetokounmpo de Milwaukee tuvo 19 tantos, 14 rebotes y siete asistencias. Los Bucks no contaron con Myles Turner debido a un esguince en el tobillo izquierdo y Kevin Porter Jr. por una distensión en el oblicuo.

El entrenador de los Bucks, Doc Rivers, dijo antes del partido que Turner estaba día a día, pero que Porter "no va a jugar pronto".

La lesión de Porter resultó en más tiempo de juego para Cole Anthony, quien respondió con 17 puntos desde el banquillo. Bobby Portis añadió 15 y un récord personal de nueve asistencias.

Milwaukee perdió a pesar de obtener 46 puntos de su banca.

**El Porvenir**

En Escena

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L JUEVES 22 DE ENERO DE 2026

www.elporvenir.mx

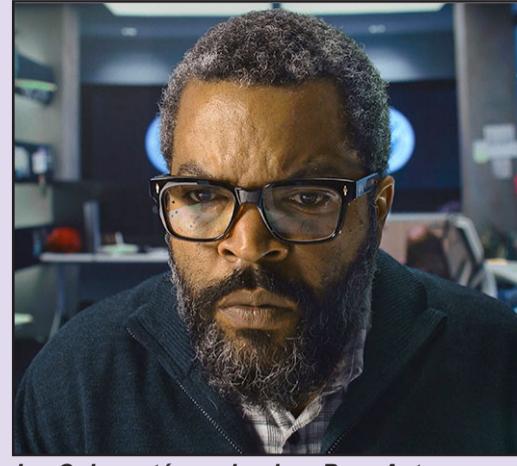
CONECTATE



Rápido acceso



La película "Blanca Nieves" tiene seis nominaciones.



Ice Cube está nominado a Peor Actor.

"Blancanieves" y "La guerra de los mundos" lideran los Razzies

El Universal.-

Mientras los Premios Oscar se prepara para revelar su lista de nominados, los Razzies ya dieron a conocer el nombre de las celebridades que competirán por el premio a lo "peor" del cine del 2026.

También figuran Dave Bautista por "Tierras perdidas", Ice Cube por el remake de "La guerra de los mundos" y la ganadora del Oscar, Michelle Yeoh por "Star Trek: Sección 31".

La ceremonia se celebrará el próximo 7 de marzo, apenas unos días antes de los Premios Oscar, reforzando su papel como el anti-premio oficial de Hollywood.

En la terna de Peor Actor aparecen nombres como Jared Leto por "Tron:

Ares" y The Weeknd, cuya incursión en "Hurry Up Tomorrow" no convenció al público.

También figuran Dave Bautista por "Tierras perdidas", Ice Cube por el remake de "La guerra de los mundos" y la ganadora del Oscar, Michelle Yeoh por "Star Trek: Sección 31".

La ceremonia se celebrará el próximo 7 de marzo, apenas unos días antes de los Premios Oscar, reforzando su papel como el anti-premio oficial de Hollywood.

En ediciones anteriores, producciones como Cats (2019), que arrasó

en varias categorías por sus fallidos efectos visuales, Movie 43 (2013), criticada por su humor burdo, y Gigli (2003), considerada uno de los mayores fracasos de Hollywood, figuran entre las más castigadas. Actores consagrados tampoco se han salvado: Adam Sandler ganó múltiples Razzie por Jack and Jill, mientras que Madonna fue nombrada Peor Actriz en varias ocasiones durante los años noventa. Incluso cineastas como Michael Bay recibieron el premio a Peor Director por entregas de Transformers.

LISTA DE NOMINADOS

Peor Película

"Blanca Nieves"
"La guerra de los mundos"
"Hurry Up Tomorrow: Más allá de los reflectores"
"Tierras perdidas"
"El estado eléctrico"

Peor Actor

Dave Bautista - "Tierras perdidas"
Scott Eastwood - "Alarum"
Ice Cube - "La guerra de los mundos"
Jared Leto - "Tron: Ares"
The Weeknd - "Hurry Up Tomorrow : Más allá de los reflectores"

Peor Actriz

Ariana DeBose - "Amor explosivo"
Heather Graham - "Gunslingers"
Milla Jovovich - "Tierras perdidas"
Rebel Wilson - "Duro de casar"
Michelle Yeoh - "Star Trek: Section 31"

Peor remake o secuela

"Sé lo que hicieron el verano pasado"
"Five nights at Freddy's 2"
"Los Pitufos (2025)"
"Blanca Nieves"
"La guerra de los mundos"

Peor actriz de reparto

Anna Chlumsky - "Duro de casar"
Ema Horvat - "Los extraños: capítulo 2"
Scarlet Rose Stallone - "Gunslinger"
Kacey Rohl - "Stark Trek: Section 31"
Isis Valverde - "Alarum"

Peor actor de reparto

Los siete enanos de Blanca Nieves
Nicolas Cage - "Gubslingers"
Stephen Dorff - "Duro de casar"
Greg Kinnear - "Fuera de la red"
Sylvester Stallone - "Alarum"

Peor combó en pantalla

Los siete enanos - "Blanca Nieves"
James Corden y Rihanna - "Los Pitufos"
Ice Cube y su cámara zoom - "La Guerra de los mundos"
Robert DeNiro y Robert DeNiro - "The Alto Knights"
The Weeknd y su ego - "Hurry up Tomorrow: Más allá de los reflectores"

Peor director

Rich Lee - "La Guerra de los mundos"
Olatunde Osunsanmi - "Star Trek: Section 31"
Los Hermanos Russo - "El estado eléctrico"
Trey Edwards Shultz - "Hurry up Tomorrow: Más allá de los reflectores"
Marc Webb - "Blanca Nieves"

Peor guion

"Estado eléctrico"
"Hurry up Tomorrow: Más allá de los reflectores"
"Blanca Nieves"
"Star Trek: Section 31"
"La guerra de los mundos".



Diagnostican a Carín León con dengue; pospone conciertos

El Universal.-

El cantante Carín León pospuso las presentaciones que tenía programadas los días jueves y viernes en el Palenque de la Feria de León, luego de ser diagnosticado con dengue.

A través de un comunicado, el equipo del intérprete de 36 años informó que el artista se encuentra siguiendo indicaciones médicas para lograr una pronta recuperación, por lo que se tomó la decisión de reprogramar los conciertos priorizando su estado de salud y la calidad del espectáculo.

Las nuevas fechas confirmadas quedaron de la siguiente manera: el concierto originalmente previsto para el 22 de enero se realizará el 5 de febrero, mientras que el del 23 de enero se llevará a cabo el 6 de febrero.

El management de Carín León aclaró

que los boletos adquiridos con anterioridad seguirán siendo válidos para las fechas correspondientes, sin necesidad de realizar cambios adicionales.

Finalmente, se agradeció la comprensión del público ante esta situación, y se reiteró que la decisión se tomó pensando en el bienestar del cantante y en ofrecer un show en óptimas condiciones.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por mosquitos (principalmente Aedes aegypti) que causa fiebre alta, dolores intensos (cabeza, ojos, músculos, huesos) y erupciones cutáneas, pudiendo evolucionar a una forma grave con shock y sangrado, es crucial la atención médica inmediata ante los primeros síntomas como dolor abdominal severo o vómitos persistentes.

Los síntomas suelen aparecer entre 4 a 10 días después de la picadura y duran de 2 a 7 días.



Pospuso las fechas en el Palenque de la Feria de León.

Revelan mensajes de empleada que acusa a Julio Iglesias

El Universal.-

Julio Iglesias sigue en medio de la polémica después de que dos empleadas lo denunciaron por presuntos delitos sexuales y trata de personas, según ellas, el cantante abusaba de su poder con empleadas frecuentemente jóvenes y en situación de precariedad.

Una de ellas describió a los medios que destaparon el caso penetraciones no consentidas. De acuerdo con la investigación llevada a cabo por la cadena estadounidense Univision y el español elDiario.es, los presuntos abusos habrían ocurrido en 2021, en las mansiones del artista en la República Dominicana y en las Bahamas.

Ahora, unos presuntos mensajes que una de las víctimas había enviado al cantante dos años después de las supuestas agresiones sexuales, pone para algunos en tela de juicio a las víctimas.

El medio español "OKdiario" publicó los presuntos mensajes de una de las demandantes, la fisioterapeuta, en ellos se lee que se dirige al cantante con cordialidad, respeto y cariño; el programa "El gordo y la flaca" retomó algunos de estos mensajes.

Las extrabajadoras han aportado como pruebas diversos documentos laborales, fotografías, mensajes y registros de llamadas. El relato de las víctimas describe episodios de violencia física y sexual que habrían tenido lugar cuando el cantante tenía 77 años.

El cantante afirma que las acusaciones son falsas.

Uno de los mensajes sería del 20 de abril de 2021, cuando aún trabajaba para Julio Iglesias:

"Profesor buenas noches espero pueda dormir sin malestar, que sueñes con los angelitos y puedas descansar, te quiero mucho y si necesitas algo de mí aquí estoy a tu entera disposición, gracias por tu paciencia y por tus enseñanzas del día de hoy, todos los días a tu lado son valiosos para mí porque aprendo un poco más, un beso y un abrazo feliz noche".



El cantante afirma que las acusaciones son falsas.

El 23 de septiembre de 2022, un año después de haber dejado su empleo como fisioterapeuta felicitó al cantante por su cumpleaños.

"Feliz cumpleaños Julito, querido profesor, que Dios te siga llenando de mucha salud para que pueda seguir gozando de esta hermosa vida, te mando un beso y un abrazo, te quiero, siempre te recuerdo con cariño. Tú fisioterapeuta por siempre".

Un tercer mensaje de marzo de 2023, un año después de haber dejado su empleo como fisioterapeuta, escribió:

"Hola señor espero no molestarlo con mi breve mensaje solo es para saludarlo y mandarle un fuerte abrazo, está de más de decirle que lo quiero mucho y que estoy a la orden".

Las extrabajadoras han aportado como pruebas diversos documentos laborales, fotografías, mensajes y registros de llamadas. El relato de las víctimas describe episodios de violencia física y sexual que habrían tenido lugar cuando el cantante tenía 77 años.

El cantante afirma que las acusaciones son absolutamente falsas, que le causan una gran tristeza y que defenderá su dignidad ante el agravio tan grave.

Preparan nueva película de "Kenan y Kel"

Eleazar Cortez.-

El dúo estadounidense de actores cómicos, Kenan Thompson y Kel Mitchell protagonizarán una nueva película como parte de su show "Kenan & Kel", en la que enfrentarán a un icónico monstruo del mundo del terror.

Durante la emisión del programa deportivo de Amazon "Good Sports" se dio a conocer que Kenan Thompson y Kel Mitchell se confirmó la noticia sobre el estreno de "Kenan & Kel Meet Frankenstein".

Según se informó, la película de "Kenan & Kel Meet Frankenstein" iniciaría su rodaje a partir del verano de este año y su trama

giraría entorno a dos repartidores de comida que tendrán que entregar un pedido en un castillo y tendrán que sobrevivir a una noche con Frankenstein.

"A Kel y a mí siempre nos ha encantado encontrar nuevas maneras de colaborar y este proyecto nos pareció la combinación perfecta de nostalgia, comedia y algo completamente inesperado (...) Nos entusiasmó aportar una nueva versión de una historia clásica de monstruos y divertirnos haciéndolo", expresó Kenan Thompson.

"Volver juntos siempre resulta natural, y esto nos permite conectar con todo lo que a la gente le encanta de nuestra dinámica", agregó su compañero Kel Mitchell.

La dupla cómica de Kenan Thompson y Kel Mitchell se remonta a su primer proyecto juntos durante la serie de comedia "All That" que se transmitía en Nickelodeon durante la década de los 90's.



No es la primera película que hacen



Lanza LABNL Convocatoria de Proyectos Ciudadanos 2026

César López.-

Bajo la interrogante de ¿Qué pasa cuando una idea ciudadana deja de ser individual para volverse colectiva?, la Secretaría de Cultura de Nuevo León lanzó la invitación para participar en la Convocatoria de Proyectos Ciudadanos 2026.

LABNL Lab Cultural Ciudadano, lanza este llamado a la ciudadanía para presentar propuestas que conozcan la realidad, mezclen saberes y prototípjen soluciones para los retos que hoy enfrenta la comunidad.

Se trata de proponer proyectos colaborativos y experimentales que contribuyan a la creación de cultura libre y abierta para todas las personas a través de la construcción de conocimientos colectivos.

Más allá de presentar un proyecto terminado, lo que se busca son puntos de partida, iniciativas que no tengan miedo al error y que abracen la experimentación en cuatro ejes fundamentales: Ciudad, Memoria, Artes y Cultura Digital.

Se requieren de proyectos que sean abiertos en los que el conocimiento fluya y otros puedan replicarlo; colaborativos en los que se entrelacen los perfiles diversos, que puedan ir desde un artista hasta un programador o un vecino con mucha historia y en que sean inclusivos y al mismo tiempo no lucrativos con el fin de crear cultura libre.

Cabe mencionar que LABNL es un espacio público de producción cultural en el que personas con conocimientos y experiencias diversas se reúnen para crear proyectos ciudadanos mediante la experimentación y la colaboración.

Esta convocatoria busca impulsar iniciativas que aporten a la comunidad desde una perspectiva ciudadana y que permitan experimentar nuevas posibilidades para abordar problemáticas de interés común.

La imaginación es la única limitante, porque de acuerdo con las experiencias de otros años, se han creado desde cohetes colaborativos que exploran el cielo regio

(Space NL) hasta el rescate de la memoria afectiva de las montañas (Sierragrafía) o el derecho fundamental de las infancias a habititar la calle (Derecho a jugar).

Las ideas ciudadanas que se tengan en mente podrían ser las siguientes en la lista de transformaciones sociales que, vía estos Proyectos Ciudadanos, se han podido cristalizar.

Pueden participar personas de al menos 18 años cumplidos a la fecha de cierre de la convocatoria, que es este 15 de febrero.

Cada solicitante puede presentar una propuesta con un máximo de dos personas promotoras.

Se aclara que personas que fueron beneficiadas en ediciones anteriores pueden volver a participar una vez hayan concluido su primer proyecto.

La participación en otros programas de la Secretaría de Cultura de Nuevo León no excluye la participación en esta convocatoria.

No pueden participar miembros, empleados o funcionarios de la Secretaría de Cultura de Nuevo León, ni personas que tengan compromisos o convenios incumplidos con la institución.

Se debe tomar en cuenta que el apoyo económico consiste en 7 mil pesos para el desarrollo de cada proyecto, con un total de 10 proyectos seleccionados.



Pueden participar personas de al menos 18 años cumplidos.

Hallan el arte rupestre más antiguo descubierto hasta ahora

Redacción.-

Las manos impresas en las paredes de una cueva en una zona casi inexplicada de Indonesia podrían ser el arte rupestre más antiguo estudiado hasta la fecha, con una antigüedad de al menos 67 mil 800 años.

Las impresiones de color tostado analizadas por investigadores indonesios y australianos en la isla de Sulawesi fueron hechas soplando pigmento sobre manos colocadas contra las paredes de la cueva, dejando un contorno. Algunas de las yemas de los dedos también fueron modificadas para parecer más puntiagudas.

Esta forma de arte prehistórico sugiere que la isla indonesia albergaba una floreciente cultura artística. Para determinar la antigüedad de las pinturas, los investigadores dataron las costras minerales que se habían formado sobre el arte.

Al ver el nuevo estudio, la paleoantropóloga independiente Genevieve von Petzinger dijo que "soltó un pequeño grito de alegría".

"Encaja con todo lo que había pensado", expresó.

Indonesia es conocida por albergar algunos de los dibujos en cuevas más antiguos, y los científicos han analizado innumerables ejemplos de arte antiguo en todo el mundo, incluidos simples marcas en huesos y piedras que se remontan a cientos de miles de años. Las marcas en forma de cruz en una roca en Sudáfrica han sido datadas en unos 73 MIL años.

El nuevo arte del sureste de Sulawesi es el más antiguo que se ha encontrado en paredes de cuevas. Las plantillas también representan una tradición más compleja de

arte rupestre que podría haber sido una práctica cultural compartida, dijo el autor del estudio Maxime Aubert de la Universidad Griffith, quien publicó la investigación el miércoles en la revista Nature.

Los científicos están ansiosos por entender cuándo los primeros humanos aprendieron a hacer arte, pasando de puntos y líneas a representaciones más significativas de ellos mismos y del mundo que los rodeaba. Estos dibujos en cuevas ayudan a consolidar una línea de tiempo para el amanecer de la creatividad humana.

Aún no se sabe a quién pertenecían las manos que hicieron las impresiones. Podrían ser de un grupo humano antiguo llamado denisovans que vivieron en la zona y podrían haber interactuado con nuestros ancestros Homo sapiens antes de extinguirse.

O pudieron pertenecer a humanos modernos que se aventuraron fuera de África y podrían haber vagado por

Oriente Medio y Australia alrededor de esa época. Los detalles finos en el arte rupestre, como las yemas de los dedos intencionalmente modificadas, apuntan a una mano humana.

Se ha establecido que otros dibujos descubiertos en la misma área de la isla, entre ellos, una figura humana, un pájaro y animales parecidos a caballos, fueron creados mucho más recientemente, algunos de ellos hace unos 4 mil años.

Probablemente haya más arte por descubrir en islas cercanas, el cual podría ser incluso más antiguo que las impresiones de manos. Estudios futuros pueden ayudar a los científicos a entender cómo estas tradiciones artísticas se extendieron por todo el mundo y cómo están entrelazadas en el tejido de los primeros días de la humanidad.

"Para nosotros, este descubrimiento no es el final de la historia", dijo Aubert en un correo electrónico. "Es una invitación a seguir buscando".



El nuevo arte del sureste de Sulawesi es el más antiguo que se ha encontrado en paredes de cuevas.

Santander gestionará Colección Gelman, con obras de Kahlo

El Universal.-

Ayer la Fundación Santander anunció que el banco español será el encargado de gestionar la Colección Gelman, una de las más importantes de arte mexicano del siglo XX –desde Frida Kahlo hasta Rufino Tamayo– y que desde hace años había incertidumbre sobre su paradero.

Santander explica que esto es posible gracias a un acuerdo con los Zambrano, familia de empresarios originaria de Monterrey que, ahora se revela, adquirió la colección en 2023. Ahora, bajo esta administración que

será a "largo plazo", la colección cambia de nombre a "Colección Gelman Santander".

La colección está conformada por 160 obras de arte de artistas como Diego Rivera, María Izquierdo, Rufino Tamayo, José Clemente Orozco, Gunther Gerzso, Francisco Toledo y David Alfaro Siqueiros, además de una importante selección de fotografía mexicana de autores como Guillermo Kahlo, Graciela Iturbide, Gabriel Figueroa, Manuel Álvarez Bravo y Lola Álvarez Bravo.

Destaca las 18 obras de Frida Kahlo que son parte de este conjunto, que son

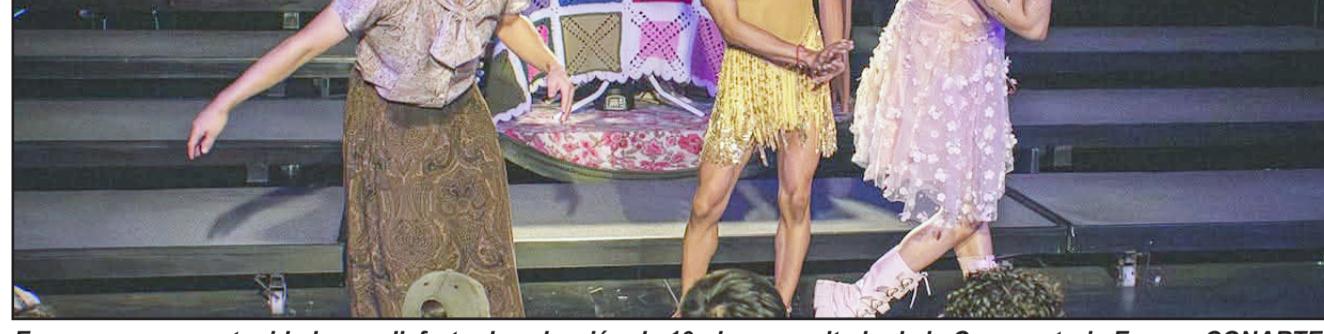
10 pinturas, siete dibujos y un grabado, entre los que destacan autorretratos icónicos como "Diego en mi pensamiento", "Autorretrato con collar" y "Autorretrato con monos".

Santander adelanta que la colección se exhibirá por primera vez en España, durante la programación inaugural de Faro Santander, que se llevará a cabo en junio, y después se mostrará en museos de todo el mundo.

También se detalla que el proceso fue acompañado por la Secretaría de Cultura de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).



Santander explica que esto es posible gracias a un acuerdo con los Zambrano, familia de empresarios originaria de Monterrey.



Es una nueva oportunidad para disfrutar la selección de 10 obras resultado de la Convocatoria Escena CONARTE.

Vuelve a cartelera el programa de la Temporada de Danza 2025

César López.-

A partir del viernes 23 de enero regresan a cartelera para el deleite del público las presentaciones que forman parte de Escena CONARTE | Temporada de Danza 2025, un programa diverso que refleja las distintas visiones estéticas de los creadores y coreógrafos de la danza contemporánea y folclórica del estado.

Se trata de una nueva oportunidad para disfrutar esta selección de 10 obras resultado de la Convocatoria Escena CONARTE Temporada de Danza 2025.

Este viernes a las 20:00 horas en el Teatro del Centro de las Artes, Fugite, presentará Kumbé, una investigación, sobre la práctica y adaptación de la cultura alrededor de la "Cumbia" regiomontana. Los acordeones, los palenques y el zapateado característico de este movimiento, hacen vibrar a quienes lo viven, generando así un nuevo lenguaje artístico dentro de un escenario. La dirección es de Alex Valdés.

Bajo la dirección del coreógrafo Gerardo Antonio Esparza Zúñiga y a cargo de la compañía Katros Grupo de

Danza, "Brujas" se ha consolidado como un vibrante conjuro escénico que conduce al público a un viaje dancístico a través de la memoria, la leyenda, el miedo y la reverencia hacia estas figuras ancestrales. Se presentará el sábado 24 de enero, 20:00 horas, en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad

Sofía Frese invita al público a disfrutar el viernes 30 de enero a las 20:00 horas en el Teatro del Centro de las Artes, "Montaña", puesta en escena multidisciplinaria de danza contemporánea, música y arte digital. Una experiencia visual, sonora y de movimiento; un homenaje a la montaña y todo lo que representa, una presencia milenaria, mística y sacra que nos recuerda lo complejo de nuestra propia existencia.

"Interacciones revisited", es una intervención de espacios escénicos o alternativos. Una mirada a las decisiones que tomamos y los destinos resultantes. Relaciones sencillas, complicadas, íntimas, sociales, casi invisibles, profundas y dolorosas. Nuestro código postal, una dirección física donde nos encontramos por decisiones tomadas en la vida.

Interacciones, vivir el cruce de cuatro o más caminos. Dirección y coreografía Sunny Savoy, sábado 31 de enero, 20:00 horas, Teatro del Centro de las Artes.

En el escenario de la Gran Sala del Teatro de la Ciudad, se presentará el viernes 13 de febrero a las 18:00 horas, "Alma Norestense. Tradición y Vanguardia en Movimiento. Un Homenaje Dancístico a Nuevo León", una propuesta escénica que entrelaza la riqueza del patrimonio dancístico y musical del noreste de México con expresiones contemporáneas para ofrecer una pieza vibrante en homenaje a la identidad regional, al conjugar el folclor, el danzón, la música sinfónica orquestada y bellas proyecciones visuales.

La compañía Los 250 mil Danza Contemporánea presenta "Las pinturas de Frida", bajo la dirección de Paulina de León, el viernes 20 de febrero, 20:00 horas, en el Teatro del Centro de las Artes, se presentará este espectáculo de danza contemporánea, música y cuentos que a partir de la imaginación da vida a las pinturas de la artista mexicana. En otras presentaciones.



Otorgan el 100% de colegiatura para estudios universitarios y está dirigida a aquellos líderes dispuestos a poner sus talentos al servicio de la sociedad.

Convoca Tec de Monterrey a jóvenes a ser 'Líderes del Mañana'

César López.-

A seis semanas del cierre de la convocatoria Líderes del Mañana, el Tec de Monterrey, Campus Monterrey, invita a jóvenes con excelencia académica, y liderazgo social a postularse a esta beca.

Líderes del Mañana otorga el 100% de colegiatura para estudios universitarios y está dirigida a aquellos líderes dispuestos a poner sus talentos y capacidades al servicio de la sociedad, convirtiéndose en verdaderos agentes de cambio.

Desde 2013, más de 2,300 estudiantes de México y América Latina han formado parte de este programa que enriquece su formación y amplifica el impacto de los proyectos que ya lider-

an.

Actualmente, 951 estudiantes están cursando sus estudios universitarios y 1,750 egresadas y egresados contribuyen profesionalmente en sectores como ciencia, tecnología, salud, emprendimiento social, educación y desarrollo comunitario, entre otros.

Con el cierre de la convocatoria cada vez más cerca, el Campus Monterrey del Tec de Monterrey invita a estudiantes, familias, docentes y organizaciones de la región a difundir esta convocatoria y motivar a más jóvenes a postularse al programa Líderes del Mañana a través de <https://lideresdelmañana.tec.mx/noticia/a/convocatoria-lideres-del-mañana-2026>.



Santander explica que esto es posible gracias a un acuerdo con los Zambrano, familia de empresarios originaria de Monterrey.